

La **Cuerda**

Una mirada feminista de la realidad

Año 1, No. 8, Guatemala, noviembre/diciembre de 1998



"Luna de Xelajú" - Paula Nicho Cúmez - Comalapa. Col. Embajada de México.

Declaración de los Derechos de las Mujeres

Í N D I C E

<p>•pág. 3• EL SIDA Por qué nos afecta tanto <i>Laura E. Asturias</i></p>	<p>HABLAN L@S JÓVENES Lo sé todo Sexo en tiempos del Latex <i>Rogelia Cruz Estrada</i></p>
<p>•pág. 4• ME DISPUSE A ENFRENTAR LA VIDA <i>Testimonio de una mujer con VIH</i></p>	<p>•pág. 13• HABLAN ELLOS A propósito del huracán <i>Miguel Ángel Balcárcel</i></p>
<p>•pág. 5• TRABAJAMOS EN LA CALLE <i>Rosalinda Hernández</i></p>	<p>HISTORIAS COTIDIANAS</p>
<p>•pág. 6• ESTA BOCA ES MÍA Día Internacional de las personas con discapacidad <i>Silvia Quan</i></p>	<p>•pág. 14• LIBROS LIBRES El sexo oculto del dinero <i>Olga Villalta</i></p>
<p>•pág. 7• INVITADA Derecho al debido proceso <i>Eleonora Muralles</i></p>	<p>ALAIDE FOPPA Pionera feminista y luchadora social <i>Anamaría Cofiño K.</i></p>
<p>HABLAN LAS MUJERES MAYAS Le ya'talik/Lo que es dable <i>Saq Ch'umil</i></p>	<p>•pág. 15• ESPACIO CULTURAL <i>Poesía de Carolina Escobar Sarti</i></p>
<p>•pág. 8• A QUIEN CORRESPONDA Notas sobre mujeres</p>	<p>•pág. 16• COYUNTURAS/EL MITCH Emergencia dentro de la emergencia <i>Mario Minera</i></p>
<p>•pág. 9• GLOSARIO Selección de <i>María Eugenia Solís</i></p>	<p>El agua acabó sus cosechas <i>Lucía Ramírez</i></p>
<p>HUMOR La niña diosa <i>Cuento de Luisa Charnaud</i></p>	<p>•pág. 17• Mujeres y Jóvenes al frente <i>Katia Orantes</i></p>
<p>•pág. 10• ARTÍCULO CENTRAL Declaración de los Derechos de las Mujeres <i>Paula Irene Del Cid Vargas</i></p>	<p>•pág. 18• MUJERES, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS Una huella muy grande Entrevista con <i>Lillian de Rivas</i></p>
<p>•pág. 11• MOVIMIENTO DE MUJERES Ciudadanía Entrevista a <i>Ana Leticia Aguilar T.</i></p>	<p>Ayudarnos a nosotras mismas. La mejor ayuda <i>Katia Orantes</i></p>
<p>•pág. 12• SÍNTESIS INFORMATIVA Violaciones a los Derechos de las Humanas</p>	<p>•pág. 19• OPINIÓN PÚBLICA Sobre las cuotas de participación</p>
	<p>REALIDAD URBANA La bolsa o la vida <i>Maritza Muralles</i></p>
	<p>•pág. 20• ESPACIOS DE ACCIÓN</p>

EDITORIAL

DERECHOS PARA TODA LA HUMANIDAD

En los pasillos, vestíbulos y salones de los grandes edificios de gobiernos y organismos internacionales se discute el futuro de la humanidad. Mientras tanto, en países como el nuestro, la mayoría de la población lo ignora y seguramente nunca lo llegará a saber. En Nueva York, Suiza y otros puntos del globo hay reuniones de todo tipo para tratar el tema de los Derechos Humanos y al mismo tiempo, en muchos pueblos, los mismos son ignorados y violados permanentemente.

Así sigue siendo la vida al final del siglo veinte: las desigualdades separan abismalmente a los distintos grupos sociales, la injusticia hace padecer a la mayoría de las poblaciones, arrinconándolas en la miseria. Quienes hablan de progreso y avances pretenden olvidar que en el aspecto humano estamos todavía bastante rezagados.

Hace apenas cincuenta años se estableció, en un documento firmado por la mayoría de países, una serie de derechos inherentes a la persona humana que debían ser reconocidos, respetados y garantizados por los gobiernos. Cuestiones elementales como el derecho a salud, vivienda, educación y ciudadanía quedaron oficialmente constituidos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. A insistencia de las delegadas latinoamericanas y de *Eleanor Roosevelt*, entre otras, se les llamó Derechos Humanos. Para llegar hasta allí, pasaron siglos, hubo grandes revoluciones y demasiadas personas han pagado con su vida.

Con este acto se había dado un paso, pero no el más grande. El Acta quedaba incompleta, hendida por la ausencia de los derechos de las mujeres y los grupos étnicos. Pese a los reclamos y las exigencias hechas desde tiempo atrás, se nos ignoró una vez más, aduciendo que al hablar de los hombres, o seres humanos, y decir que los derechos son válidos para todos, se nos incluía a nosotras también, en un acto de asimilación ejemplar. Se ignoraron flagrantemente las diferencias para mantener las desigualdades.

Al no reconocer particularidades y especificidades, nos negaron nuestros derechos propios. De tal manera, se nos sigue tratando como apéndices, personas a medias o seres incompletos. En esa discriminación está el origen de la injusticia. Sin la auténtica equidad, la convivencia armónica sigue siendo una utopía. Y por ende, un sueño anhelado por quienes viven en la marginación social.

Si las mujeres seguimos insistiendo en el tema de nuestros derechos de humanas es porque en la práctica, en la vida real y cotidiana, resentimos y padecemos las consecuencias de esta inhumana omisión. Todas las mujeres, desde las más ricas y poderosas hasta las más ignoradas y abandonadas, seguimos siendo consideradas inferiores, se diga o no, se sepa o no.

Instrumentos como la Declaración están hechos para llevarse a la práctica, no sólo por los Estados: instituciones, grupos privados, organizaciones y personas tenemos el compromiso y la obligación de hacerlos valer universalmente. De lo contrario se quedan en tratados y convenios de papel. Tenerlos presentes, entenderlos y renovarlos de acuerdo a los momentos y culturas que los viven es la manera de llevarlos a efecto.

Eso es lo que mujeres alrededor del mundo estamos repitiendo: la necesidad de transformar no sólo la carta de los derechos humanos que se firmó en 1948. Lo que proponemos es un cambio universal que nos abarque e incluya verdaderamente a toda la humanidad.

De nuestra parte, hacemos hasta lo imposible por inventar, buscar e intentar mejores formas de relacionarnos, compartir la naturaleza, estructurar la sociedad. Cuando hablamos del derecho a vivir sin violencia, es porque soñamos con un mundo en paz. El reto de cambiar no es sólo para las mujeres... Que en esto nadie se quede atrás.

la Cuerda.

Consejo editorial: *Olga Villalta, Anamaría Cofiño, Laura E. Asturias, María Eugenia Solís, Paula Irene del Cid Vargas, Megan K. Thomas, Rosalinda Hernández Alarcón*
 Editora: *Anamaría Cofiño K.* Redacción: *Laura E. Asturias, Rosalinda Hernández Alarcón*
 Distribución y Suscripciones: *Mirna Oliva Reportera estrella: Katia Orantes Administración: Olga Villalta Colaboraron: Carolina Escobar Sarti, Luisa María Charnaud, Eleonora Muralles, Silvia Quan, Maritza Muralles, L. Ramírez, Saq Ch'umil, Mario Minera, Miguel Ángel Balcárcel, Rogelia Cruz E., Edgar Ruano, Mercedes Cabrera, Lucía del Pinal Diseño: Rossina Cazali*
 Diagramación: *Luis Castillo/Gladys Rosales* Portada: *Paula Nicho Cúmez.*
 Produce y distribuye Asociación Política y Cultural *MATRIA (en formación)*
 12 calle 2-25 zona 1 CP 01001 Guatemala, Guatemala, Centro América
 Tel/fax (502) 2210950 Correo electrónico: *matria@infovia.com.gt*



Saludamos a lectoras y lectores de *laCuerda* y les deseamos unas buenas fiestas de fin de año leyendo este número especial de noviembre y diciembre.

Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡Siempre y cuando nos citen!

Enviar colaboraciones a las oficinas de Asociación *MATRIA (en formación)*
 12 calle 2-25 zona 1 Tel/fax 2210950

La publicación de *laCuerda* es posible gracias al apoyo de *Christian Aid* y la colaboración de *Hivos*.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Esta edición consta de 15,000 ejemplares.

Valor de la suscripción anual: **Q50**



Ilust. Lucía del Pinal

EL SIDA... *por qué nos afecta tanto*

L a u r a E. A s t u r i a s

El VIH/SIDA es una epidemia mundial que en Guatemala no recibe la atención que el Estado debería otorgarle. Ocho de cada 10 casos de la infección no son reportados y es difícil saber cuántas mujeres viven hoy con VIH o SIDA dado su limitado acceso a los servicios de salud. Y aunque no se conoce el número real de personas que están infectadas, los datos oficiales recabados hasta la fecha indican que continúa creciendo el número de infecciones en mujeres, con lo que aumenta el riesgo de transmisión del virus a infantes durante el embarazo o el parto y a través de la lactancia materna.

Hace poco menos de quince años, cuando el SIDA empezó a dejarse ver en el mundo, las mujeres no imaginamos que llegaría a afectarnos directamente. Tampoco lo creyó así la comunidad médica, que observaba manifestaciones de esa desconcertante enfermedad primordialmente en hombres homosexuales.

Hoy todo ha cambiado. A nivel mundial, el crecimiento más acelerado de los casos de infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) ocurre en la población femenina. Las más afectadas son mujeres que se encuentran en edad reproductiva y, entre ellas, las más jóvenes. De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el VIH/SIDA (ONUSIDA), las y los jóvenes constituyen como mínimo el 50 por ciento de todas las personas que contraen la infección después de la lactancia. Adicionalmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha informado que *el 60 por ciento de todas las nuevas infecciones por VIH en el mundo ocurre en mujeres de 20 años de edad o menores.*

En Guatemala, el Ministerio de Salud ha reportado en los últimos 14 años un total de 2,644 personas con SIDA; es decir, casos en los que la enfermedad se ha manifestado a través de una diversidad de infecciones provocadas por la destrucción que el VIH hace de las células que protegen al cuerpo contra éstas. De este total, el 78 por ciento corresponde a hombres.

Como en la mayor parte del mundo, en nuestro país la principal vía de transmisión del VIH (94 por ciento de los casos) son las relaciones sexuales sin protección con una pareja infectada y, en forma cada vez mayor, las relaciones entre mujeres y hombres.

La pandemia ha tenido un mayor impacto en la población femenina. Por un lado, somos las principales encargadas del cuidado de personas enfermas. A la vez, debemos asumir toda la carga de las responsabilidades familiares, así como el cuidado de nuestros maridos cuando ellos pierden sus capacidades a causa de la enfermedad. Pero también somos el grupo más vulnerable a esta infección debido a diversos factores que elevan nuestro riesgo de adquirirla.

Cuestiones del cuerpo

El VIH sólo se transmite a través del semen y el líquido pre-eyaculatorio, la sangre, las secreciones vaginales y la leche materna. En las relaciones sexuales, el principal riesgo para nosotras radica en que el virus está más concentrado en el semen, que permanece durante mucho tiempo en la vagina cuando no se utiliza una barrera que impida el intercambio de fluidos genitales. Hasta hoy, el único método eficaz para impedirlo es el preservativo de látex utilizado correctamente en cada relación sexual.

Nuestro riesgo aumenta con la presencia de alguna enfermedad de transmisión sexual (ETS) o infección vaginal común, como los llamados hongos. Ciertas ETS se manifiestan sólo en nosotras, aun cuando son transmitidas sexualmente por el hombre, sin que él experimente síntomas. Las úlceras, lesiones o irritaciones provocadas por enfermedades tales como sífilis, papilomas, herpes genital, gonorrea,



tricomoniasis, hepatitis B y otras le facilitarán al virus un acceso directo a nuestra corriente sanguínea si tenemos relaciones sexuales sin protección con un hombre infectado por el VIH.

También es insegura la relación sexual sin lubricación vaginal, debido a las lastimaduras internas que puede provocar la penetración prematura, *en seco*. Asimismo, pueden adquirir el VIH las mujeres cuyos órganos internos no han cicatrizado completamente después del parto, pero que tienen relaciones sexuales por insistencia de su marido.

Madres: ser o no ser

La maternidad es un aspecto importante de la identidad femenina en nuestro medio, y la epidemia del VIH/SIDA ha puesto en una disyuntiva dramática a la mujer que quiere ser madre: satisfacer ese deseo aun cuando ignora si su marido está infectado, o renunciar a la maternidad al tener que protegerse contra la infección usando el preservativo. A ello se suma el deseo del hombre de ser padre y, por ende, su rechazo al uso del preservativo, aun cuando también él ignora si tiene la infección.

Fidelidad mortal, prácticas ocultas

La realidad desmiente la creencia de que el matrimonio es una especie de vacuna contra el SIDA: en Guatemala un elevado porcentaje de mujeres que viven con el VIH y que no practican la prostitución, presenta como únicos riesgos la relación sexual con un solo compañero sexual y haber confiado en la fidelidad de éste.

Esta falsa premisa no toma en cuenta que una de las dos personas pudo haber ya estado infectada por el VIH al momento de casarse. Tampoco considera dos hechos comunes en nuestro medio: la multiplicidad de parejas sexuales en los hombres y el que muchos sostienen relaciones sexuales con otros hombres, en las cuales no usan el preservativo. A menos que ellos decidan protegerse en sus relaciones extramaritales, sus compañeras estarán expuestas a alguna ETS.

Ignorancia obligada, derechos vulnerados

La vulnerabilidad de las mujeres ante las ETS se asocia a que muchas hemos sido criadas para cuidar a todos los miembros de la familia, sin prestar mayor atención a nuestra propia salud. Por ello, aun cuando padecemos enfermedades típicas femeninas es común que no busquemos ni recibamos la atención profesional necesaria.

Sin embargo, esa vulnerabilidad se establece mucho antes de que las mujeres pensemos en iniciar nuestra actividad sexual.

El escaso o nulo acceso de las niñas a la educación y al conocimiento de su cuerpo... La marginación, la violencia y la pobreza que marcan las vidas de muchas mujeres (no es casualidad que más del 90 por ciento de los casos de SIDA se dé en los países del tercer mundo, donde ellas cargan con el mayor peso de la pobreza)... El escaso control en las relaciones de pareja y en el terreno sexual, donde a menudo no son las mujeres quienes deciden cuándo o cómo tener relaciones sexuales y, en muchos casos, tampoco con quién... El consumo de alcohol y otras drogas, que además de llevar a los hombres a olvidar o negarse a usar el preservativo, y a no poder utilizarlo, eleva el riesgo de que niñas, adolescentes y mujeres adultas sean violadas por extraños y que las relaciones sexuales en la pareja sean violentas... Ser acusadas de infidelidad por exigir el uso del preservativo para protegerse y sufrir violencia a causa de tal sospecha... Son todos factores que aumentan, para las mujeres, el riesgo de adquirir el VIH.

En la prostitución, ellos prefieren a las más jóvenes, cuyos tejidos internos, insuficientemente desarrollados, son más susceptibles a la infección. Mujeres en este ámbito refieren que muchos de sus clientes rechazan el uso del preservativo, y algunos ofrecen una mayor retribución económica para prescindir de éste. Siendo el único sostén de sus familias, ellas deben aceptar tales condiciones.

Es fácil apreciar que para las mujeres el principal obstáculo a la prevención del VIH es la impotencia que caracteriza a la condición femenina, y podría afirmarse que esa falta de poder termina negándoles el derecho a la vida misma.

Hoy, una de las más importantes lecciones aprendidas de la presencia del SIDA es que ciertos elementos son cruciales para que las mujeres puedan protegerse efectivamente contra el virus: el beneficio pleno de la educación, como condición básica para lograr su autonomía, así como el acceso equitativo a los servicios de salud. Y, por supuesto, métodos de prevención de bajo costo que ellas mismas puedan controlar, sin intervención ni aprobación de los hombres. ☺

El grupo Gente Nueva funciona con el apoyo de la Asociación Guatemalteca para la Prevención y Control del SIDA (AGPCS). Las personas que lo integran abren sus puertas a quienes están viviendo con VIH para juntos promover una iniciativa de legislación que les proteja y les proporcione acceso a los medicamentos que necesitan para seguir viviendo, así como continuar siendo personas productivas, sin ser una carga para la sociedad.

Tel: 220-8506, 220-8508 y 220-8511
Fax: 251-6531

En la ciudad de Guatemala también existe el grupo de autoayuda Gente Positiva, que es acompañado por la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al SIDA (OASIS). Brinda a sus integrantes apoyo psicológico mediante reuniones grupales e individuales, así como asesoría legal en casos de violaciones a los derechos humanos relacionadas con el SIDA. El grupo se reúne todos los miércoles, a partir de las 14:30 hrs.

Tel. 232-3335 y 220-3262

Me dispuse a enfrentar la vida

Gabriela desde hace un lustro vive con el VIH. Trabajó en el ejército ocho años, la mayor parte del tiempo en Quiché. Ahora es promotora de grupos de autoayuda. Día a día se esfuerza por darles lo mejor que puede a sus tres hijos, quienes por suerte no están infectados.

Nunca pensé que yo podía tener SIDA. Ahora tengo 32 años. Era imposible estar contagiada porque sólo me dedicaba a mi esposo y a mis hijos, a mi trabajo y hogar. No lo podía creer. En ese entonces, para mí esa enfermedad era de homosexuales y trabajadoras del sexo, no de mujeres casadas que tenían una vida normal con su pareja.

Después de la muerte de su esposo, quien siendo también militar falleció a consecuencia del SIDA, a Gabriela le informaron que estaba infectada; a los pocos días murió su mamá. *Todo se me juntó*. Su primera reacción fue el abandono de sí misma.

Tener el SIDA es muy difícil. Una se enfrenta a la discriminación. Me corrieron del ejército cuando se enteraron que estaba contagiada. También una se enfrenta a la incompreensión y al desconocimiento de qué hacer frente a esta enfermedad. Se ignora la dimensión del problema y la gente no tiene idea qué hacer para respaldarte; en lugar de ayudarte, te causan más trastornos. A mí me recomendaban, por ejemplo, que regalara a mis hijos.

Es posible vivir con el VIH. Trato de vivir. Todo lo que me propongo hacer, lo hago sin planes a largo plazo. Mis propósitos son a tres meses y luego reviso mis metas. Atiendo a mis hijos, los estoy preparando porque quizás me muero el próximo año, no lo sé. Con esta enfermedad, de un momento a otro se puede una morir.

Gabriela trabaja porque su situación económica así se lo exige, ya que la pensión que recibe de la institución armada le es insuficiente. *Yo no quisiera trabajar, para poder pasar el mayor tiempo con mis hijos*. Esa ayuda económica fue posible al asumir una actitud enérgica frente a sus superiores castrenses: *de haberme quedado callada, ni un centavo me hubieran dado; al principio sólo me dijeron adiós*.

Urgente conseguir el cóctel para vivir más

Ahora es promotora de un grupo de estudio para tratar su enfermedad, el primero en su tipo en Guatemala. Lo integran 59 personas, 21 de ellas mujeres. Están tomando el llamado cóctel. Es un tratamiento que obtuvieron de manera gratuita por parte de un laboratorio. Para continuar con la llamada triterapia están buscando algún financiamiento, ya que de otra manera les sería imposible pagarla. El precio aproximado es de cinco mil quetzales por mes. Este tratamiento además incluye análisis clínicos que son muy costosos, pues se hacen fuera del país.

El grupo se llama Gente Nueva. Con el cóctel se prolonga la vida de las personas infectadas, porque les evita recaídas. De acuerdo con estudios, quienes lo toman están en capacidad de vivir más tiempo, algunos muchos años más. Sin embargo, en quienes suspenden el tratamiento se desencadena una mayor aceleración en la multiplicación del virus.

Mensaje de esperanza

Gabriela dice a las mujeres casadas, a las amas de casa: *debemos estar informadas sobre el SIDA. Es muy importante que no tengamos temor a hablar de este tema*. En Guatemala hay una línea telefónica de información, de ocho de la mañana y ocho de la noche. Es la 1540. La atienden personas capacitadas. Según estadísticas de organismos especializados de diferentes países, en la actualidad las personas que *más nos infectamos somos las mujeres, sin ser trabajadoras del sexo ni homosexuales*. *Yo nunca me imaginé que mi pareja me iba a transmitir esta enfermedad*.

De igual manera, hace un llamado a quienes viven con el VIH: *si tenemos esta enfermedad debemos tener mucha voluntad. Tenemos que luchar por vivir el mayor tiempo posible. Las mujeres que tenemos hijos tenemos que vivir por ellos o por nuestros familiares más cercanos. Una tiene que decir, me tengo que enfrentar a la vida, reconocer mi situación, por muy difícil que sea. Sólo así se puede*. Estas palabras van respaldadas con la sonrisa de Gabriela, cuya palidez pareciera que proviene de una gripe y nada más. ☺

REPORTE NACIONAL DE CASOS DE SIDA

(de 1984 al 31 de octubre de 1998)

Hombres 2,060

Mujeres 584

Grupos afectados, según edad

0 a 14 años 89

15 a 49 años 2,410

50 años y más 145

Muertes

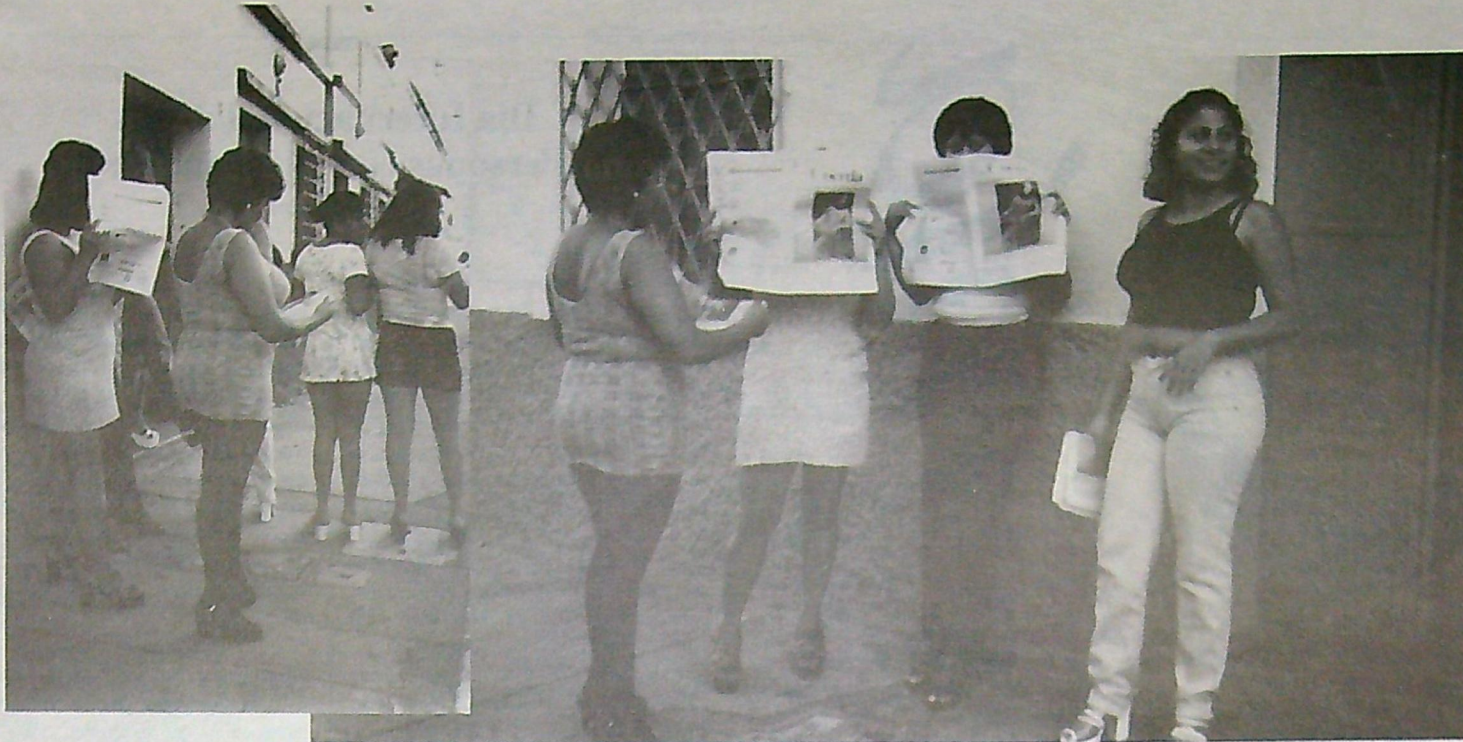
Hombres 458

Mujeres 109

Fuente: Ministerio de Salud



Foto: Silvia Clemente



Fotos: La Rolex

Trabajamos en la calle

Rosalinda Hernández Alarcón

*...no somos
delincuentes,
ladronas o
asesinas;
no le hacemos
mal a nadie.*

Las mujeres en situación de prostitución también están en capacidad de hacer valer sus derechos humanos. El Estado debe proteger a todas las personas, sin importar dónde vivan ni en qué trabajen. Estas ideas las hacen suyas alrededor de 20 jóvenes que trabajan en una de las calles de la Zona 2, en El Cerrito del Carmen de la capital guatemalteca.

Quizás alguien piense que cualquier uniformado tiene derecho a impedir la libertad de locomoción a una prostituta, de faltarle el respeto o de negarle información. Sin embargo, estas chicas están convencidas que su trabajo no implica la pérdida de sus derechos elementales.

Dos días seguidos llegaron agentes de la Policía Nacional Civil en *picops* y motocicletas. Con gritos las insultaron y agredieron. Sin explicación alguna, al estilo que impera en las fuerzas de seguridad, humillaron a estas jóvenes. Los policías realizaron un operativo como tantos, sin reparar en que sus acciones contra la delincuencia tendrían que estar exentas de cualquier violación a los derechos humanos. Ello refleja su falta de preparación y el estilo de mando de los jefes policíacos.

Nosotras trabajamos en la calle, no somos delincuentes, ladronas ni asesinas; no le hacemos mal a nadie. Lo que más nos indignó fue que los policías nos llamaran hijas de la gran puta, relata una de ellas. Cuando pidieron una explicación de los motivos del operativo y que detuvieran la agresión, la amenaza se hizo más evidente: *nos las podemos llevar presas*, dijeron los nuevos uniformados que supuestamente reciben capacitación en derechos humanos.

Al tratar de interpretar el motivo de la intimidación, otra explica: *como somos prostitutas nos quieren humillar, nos quieren atemorizar para que ya no trabajemos. Esos policías no se ponen a pensar que tenemos hijos y que éste es nuestro trabajo, así nos ganamos la vida. Hay muchas razones por las que nos dedicamos a vender sexo*. Una más, con indignación resalta: *me sentí muy mal cuando el policía me desgarró mi camisa, me arrancó todos los botones*.

Con enojo en sus rostros, consideran negativo el silencio: *nos trataron como basura y nosotras somos seres humanos. El hecho de que demos nuestro cuerpo para ganar dinero, no quiere decir que cualquiera puede hacer con nosotras lo que quiera*. En esta frase sintetizan el punto de vista que quieren compartir con *la Cuerda*.

Los agentes les piden sexo gratis, con la amenaza de llevarlas a la cárcel. Que las lleven presas es una preocupación latente, porque tienen que pagar 600 quetzales de multa y mientras no consiguen el dinero están en prisión hasta 30 días, por el simple hecho de ser capturadas en cualquier redada sin haber infringido la ley.

Hay que acabar con esto de que policías o soldados pasen sobre nuestra dignidad humana, concluye una de las más jóvenes. El trabajo en la calle va en aumento por la situación económica, faltan empleos y los sueldos son muy bajos, todas coinciden. *Con otro tipo de trabajo no nos alcanza para la comida ni para pagar la renta. Somos mujeres sin apoyo de nadie, tenemos que ver por nosotras mismas. Por eso trabajamos en la calle. Aquí estamos mucho mejor que si estuviéramos en una casa, cevichería o restaurante*. Así concluye la charla en una de tantas pensiones que existen en esta ciudad. ☺

La Sala 15 avenida 12-16 Zona 1

- Es un lugar para mujeres en situación de prostitución, donde se les valora y respeta como trabajadoras del sexo.
- Proporciona servicio médico para planificación familiar, control de embarazo y atención para enfermedades de transmisión sexual, así como pruebas del VIH/SIDA.
- Da servicio dental.
- Cuenta con un gimnasio y aeróbicos todos los días.
- Realiza talleres y pláticas sin costo alguno.
- Tiene instalaciones donde pueden disfrutar un baño, lavar ropa o simplemente tomar café.

Citas de la abogada costarricense Erika Linares:

- Las mujeres en prostitución gozan de los mismos derechos que todas las mujeres y las demás personas.
- Ninguna autoridad policial puede impedirles andar en la calle, aun en las noches, o sacarlas de algún negocio si no han cometido delito alguno.
- El derecho a una vida libre de violencia no se pierde por trabajar en prostitución.
- Las mujeres en prostitución tienen derecho a la educación, salud, a disfrutar de sus hijos o hijas, a gozar de una vida tranquila sin agresiones, a acudir a los tribunales de justicia, así como a cualquier institución a exigir el respeto de sus derechos humanos.

esta boca es mía opinión



Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Silvia Quan*

A pocos días de conmemorarse por sexto año consecutivo el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, este 3 de diciembre, la sociedad aún desconoce la existencia de este sector de la población. Un claro indicativo de esto es el hecho de que no fue sino hasta marzo de 1993 cuando la Organización de las Naciones Unidas declaró así esta fecha. Este logro fue obtenido después de un arduo trabajo por parte de las organizaciones de personas con discapacidad para concientizar al mundo sobre la situación de marginación en la que vivimos.

Cuando hablamos de personas con discapacidad no nos referimos a casos aislados o rarísimos de *enfermos* o *inválidos* producto de un accidente o un *castigo divino*. La condición de discapacidad es producto de una deficiencia biológica que dificulta, a la persona que la padece, el desarrollo adecuado de las capacidades socialmente aceptadas.

Estas deficiencias pueden ser de índole física, sensorial, intelectual o asociaciones de ellas, y las causas que las provocan son muchas: congénitas o adquiridas, producto de una enfermedad, condición genética o trauma. Es decir, cualquier persona, sea cual sea su edad, sexo o condición económica, tiene altas probabilidades de nacer con una discapacidad o adquirirla, cosa que sucederá eventualmente a todas las personas y hecho por el cual debiera haber mayor sensibilización.

La Organización Mundial de la Salud ha estimado que un promedio del 10 por ciento de la población total vive con alguna discapacidad. Esto representa una cantidad significativa de personas. Sin embargo, desde inicios de la humanidad, la discapacidad se ha considerado como un mal social, por lo que su existencia y la de las personas que la viven se ha invisibilizado, discriminado y desatendido totalmente. La población con discapacidad es quizás el sector más marginado de todos, tal vez porque no se nos considera siquiera como personas, o personas completas.

Trabajamos arduamente por un cambio de actitudes; que los términos *minusválido*, *inválido*, *incapacitado*, *enfermo* se vayan sustituyendo por el de **personas con discapacidad**, resaltando el hecho de que somos personas, antes que nada. Como tales, tenemos derecho a recibir todos los servicios que el Estado está obligado a prestar para la satisfacción de nuestras necesidades: salud, educación, oportunidades y equidad laboral, transporte, etc. Sin embargo, nunca ha habido voluntad política en el cumplimiento de estas obligaciones.

El Estado de Guatemala ha sido signatario de declaraciones, convenios, tratados y demás documentos de carácter universal o internacional que se refieren a la atención inmediata de las personas con discapacidad. No obstante, hay una carencia absoluta de políticas sociales dirigidas al bienestar o mejoramiento de la calidad de vida de este colectivo.

Las personas con discapacidad ya no queremos ser tratadas como objetos de caridad y trabajo social. Somos sujetas de derechos y obligaciones, con necesidades y sentimientos, capaces de participar plenamente y de decidir por nosotras mismas.

El movimiento reivindicativo de personas con discapacidad busca ser incorporado a todos los movimientos sociales que hoy día luchan por la equidad: mujeres, niñez, grupos étnicos, campesinas/os y tantos más. En resumen, lo que buscamos es la integración, la normalización e igualación de oportunidades para poder desarrollar una vida productiva y de participación. ☺

* Integrante de la Fundación Guatemalteca para Niños con Sordoceguera y colaboradora de la Asociación para la Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad (ASCATED).

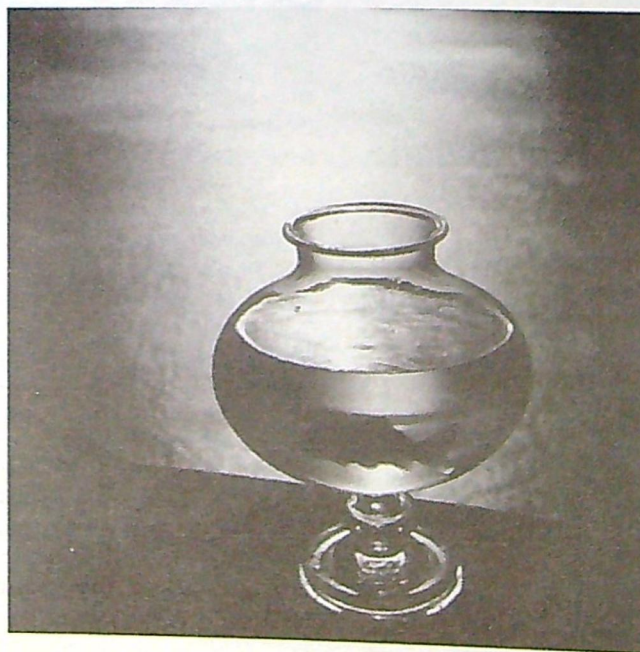


Foto: Herbert List

Derecho al debido proceso

Eleonora Muralles*

Si hubiese que definir en una palabra el objetivo de FADS, Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro, sería la de *acompañantes*. Hace unos años, un grupo de guatemaltecos decidimos no quedarnos impávidos ante una ola de violencia cada vez más arrolladora.

Al demandar la correcta aplicación de justicia, nos dimos cuenta que nuestro sistema legal permitía que la impunidad prevaleciera. Por ello, hicimos de la construcción de un Estado de Derecho nuestra bandera.

La justicia es un elemento fundamental para conseguirlo. Por esto hemos asumido -como una de nuestras acciones- el papel de acompañantes, supervisores y vigilantes de delitos denunciados en las respectivas instituciones, a efecto de garantizar el fiel cumplimiento de los preceptos legales. Estamos presentes desde la investigación (a cargo del Ministerio Público), pasando por las sentencias hasta llegar a las impugnaciones.

Además de nuestro apoyo y participación en los juicios, hemos vertido críticas proactivas a las instancias gubernamentales para que se cumplan y respeten los derechos al debido proceso y a la defensa.

Hoy, en la rama de lo penal, el sistema ha dado un giro fundamental en la aplicación de justicia. De un sistema inquisitivo se pasó a uno acusatorio, en donde el Ministerio Público ocupa el papel protagónico. Esta entidad tiene la obligación de desarrollar la investigación, formular las acusaciones pertinentes y solicitar el planteamiento de un juicio.

Gracias a esta nueva modalidad, promovida por profesionales comprometidos del derecho y por grupos organizados de la sociedad, varios casos han tenido resultados

satisfactorios.

Éste es el primer paso. Hace falta mucho para hablar de un sistema eficiente, capaz y ético de administración de justicia.

Al entender el derecho al debido proceso como el acceso -sin discriminación- de todo ciudadano a un proceso judicial que respete las regulaciones en sus distintas etapas, se hace necesario revisar el papel de los actores que participan en él.

Respecto de las entidades estatales, encontramos dos problemas. Primero, las deficiencias del Ministerio Público en investigar y obtener pruebas. Y segundo, la actitud indiferente de muchos de los agentes de administración de justicia (policías, fiscales, jueces, etc.) y de muchos defensores contratados y acusadores.

Sin embargo, creemos fehacientemente que como sociedad todos estamos obligados a asumir una participación protagónica. La notoria ausencia del ciudadano en los ámbitos de justicia ha contribuido a fomentar las deficiencias que hoy padecemos. Y si esta actitud cesa, el ciudadano se convertirá en un engranaje vital del motor que impulsa una aplicación de justicia ideal.

Pero si queremos hablar de un verdadero respeto al debido proceso, también debemos realizar nuestro trabajo dentro del sistema judicial con capacidad, honestidad y valentía.

Es importante señalar que los profesionales del derecho deben respetar no solamente las leyes, sino también los valores morales cuando defienden o acusan. Hemos observado a varios abogados utilizar argucias con la intención de retorcér la justicia más que invalidar correctamente las pruebas presentadas.

A un juicio se debe llegar con pruebas contundentes y válidas, para que los tribunales puedan dictar sentencias apegadas a la justicia y al derecho, pero además congruentes con la verdad.

El derecho al debido proceso se alcanzará plenamente cuando los encargados de administrar justicia sean capaces, eficientes, valientes y éticos. Paralelamente, todos los ciudadanos debemos conformar una sociedad organizada, congruente y participativa que vigile y garantice una correcta aplicación de la ley.

*Activista de Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro (FADS)



Foto: La Calandria

Le ya'talik/Lo que es dable

Saq Ch'umil*

Para comenzar analizaremos el término *derecho*. La palabra *derecho* proviene del latín *directum*, es decir, directo, derecho; y del latín *dirigere*: enderezar, dirigir, ordenar, guiar. Eso indica que quiere decir: recto, igual, seguido, sin torcerse. Lo que puede interpretarse como aquello bueno, decoroso. Aquello que podemos hacer sin causarles daño a segundas y terceras personas.

En el idioma K'iché' es *le ya'talik*, es decir, lo que es dable, lo que es permitido. Lo que es dable o permitido en el pueblo maya es limitado por origen, ya que eso dable debe tener en cuenta que lo que se haga no dañe los intereses de las demás individualidades que tenemos alrededor y el derecho de la colectividad, pero además debe cuidar no dañar a los elementos de la naturaleza, es decir que involucra al cosmos en su totalidad. Con esto podemos deducir que el derecho no es todo lo que la persona quiera sino lo que la persona requiera para una vida decorosa y tomando en cuenta los derechos de los demás.

Si el derecho es lo que es dable, su alcance es muy relativo porque si bien es cierto puede referirse a todo aquello que permita una vida sin tropiezos e incluso con posibilidades de optimidad, también puede no dar espacio a nada. En el marco de la sociedad guatemalteca, lo que es dable es poco, pues siendo una sociedad injusta, **excluyente**, marginadora, opresora y machista, a la mujer le queda casi nada y a la mujer maya, menos aún.

Las estadísticas son claras cuando en su lenguaje frío nos hacen saber que: el analfabetismo alcanza a un 37 por ciento de los habitantes mayores de 15 años, de quienes el 77 por ciento se encuentra en el área rural; que la tasa de analfabetismo en las mujeres supera el 70 por ciento y que el 61 por ciento de éste corresponde a mujeres indígenas (*Guatemala: Los contrastes del desarrollo humano*). También cuando nos dicen que el porcentaje de muertes de madres, niñas y niños es el más alto en América Latina y cuando se sabe que millares de niñas y niños mueren por desnutrición dadas las deficiencias alimenticias de la madre antes del parto.

La pobreza y pobreza extrema de las comunidades rurales afectan de manera más cruel a las mujeres del campo, pues son ellas quienes tienen que afrontar directamente las limitaciones del infrahumano desarrollo social de las comunidades lejanas del país.

El derecho a la vida, un derecho humano fundamental, no le es dable a la mujer por las circunstancias antes descritas, ya que este derecho no solamente está vedado por los asesinatos, las masacres etnocidas y las catástrofes naturales, sino por las condiciones en que las guatemaltecas y los guatemaltecos indígenas y pobres vienen al mundo y deben sobrevivir.

Los demás derechos humanos ni se



Foto: Silvia Clemente

analizan en esta oportunidad puesto que de las condiciones de vida que se tenga depende todo el entusiasmo para ejercer de manera objetiva los demás derechos. Sólo por poner un ejemplo, tenemos libre locomoción. Este derecho es muy bonito, pero ¿quiénes realmente lo hacen valer? Aquellas personas que pueden darse el lujo de ir de un lugar a otro porque se los permite el bolsillo, mientras las grandes mayorías no llegan ni a tamal con sal. ¿Y qué sobre la libertad de organización? Quienes se organizan y luchan no aquellas personas que están en una situación alarmante de vida; son quienes pueden permitirse dejar un momento sus quehaceres cotidianos y dedicar una parte de su tiempo a asuntos sociales en pro de los demás hermanos.

*Guatemalteca, K'iché', pedagoga.

a quien corresponda

Notas sobre MUJERES

Recopilación de notas publicadas en los medios de comunicación de Guatemala

Cuando susurró que deseaba tener un hijo mío, ya estaba embarazada. No hablaba de un proyecto, como ingenuamente y lleno de dicha creí. Iniciaba un vulgar intento de encaramarme a la criatura que ya palpitaba en su vientre calculando que el verdadero padre, el tal H.A. no se haría cargo.

Del cuento "Ankara", de Juan Fernando Cifuentes. En Algarrero, No. 2, Guatemala, marzo-abril-mayo de 1997.

Un arma que ha hecho más viajes que Colón y que ha sido más manoseada que una quinceañera.

Editorial, diario El Gráfico, Guatemala, 22-IV-97.

El agente Daniel Mérida capturó a mediados de la semana anterior al carretero Pablo Pérez, porque sin respetar el pudor de las damas y niñas, excitaba el vigor de los semovientes con palabras obscenas e imprecaciones tabernarias.

Gaceta de la Policía Nacional, Año III, No. 104, Guatemala, noviembre de 1922.

Siempre fuiste especial: niña bonita, de condición acomodada, alegre, de trato fácil. La verde envidia de los demás, porque te traían de Miami lo último en juguetes: las Barbies, sus vestidos, el Slinky, todo. Todo tu atuendo era especial, diferente. Una princesa de cuentos de hadas.

Karin Escaler, diario Siglo Veintiuno.

En una anterior columna de Prensa Libre, comentamos la hipótesis de que el victimario de Monseñor Gerardi podría haber sido homosexual, porque le destruyó la cara, una lesión innecesaria si el fin era matarlo, y que mostró saña típicamente femenina, similar a echar vidriolo en —o arañar— la cara.

Fernando Linares Beltranena, diario Prensa Libre, 19-VI-98.

LUCKY. ¡Mundial - Pantalla Gigante! Chicas Q.30.00. Cerveza Q.8.00. Aguas Q.6.00. Antojitos, baile, shows. ... Pasarela Mercado Parroquia.

Clasificados, diario Prensa Libre, 19-VI-98.

Viernes Sensual. Dos señoritas por el precio de una. Skytel...

Clasificados, diario Prensa Libre, 19-VI-98.



Ilust. Mercedes Cabrera

El investigador sugiere tres cosas para evitar este tipo de accidentes, en esa esquina. Primero, quitar la parada de camionetas que la Municipalidad habilitó en el bulevar, pues obstruye la vista. Luego, retirar al vendedor de hot dogs que puso su carreta en esa esquina, y el tercero se refiere a educación, que las mujeres aprendan a manejar.

Diario El Periódico, 17-VII-98.

Ayer, en el estadio Mateo Flores, en la Final del I Torneo Internacional de Fútbol Femenino, la selección nacional derramó hasta la última gota de sudor ante un rival de respeto, y se llevó el primer lugar. Hace cinco meses empezaron a trabajar en silencio, con el técnico nacional David Gardiner, quien mostró que los hombres de maíz piensan y no hablan para convencer.

Rudy Tejada, «Gracias Chapinas», diario Prensa Libre, 26-VII-98.

Recuerdo que aquí fue donde mi mamá me enseñó sus recetas. Desde muy pequeña me gustó ayudar a mi mamá con sus recetas, junto a la estufa Tappan que todavía tiene en su cocina. Aprendí que son muy duraderas porque son 100% porcelanizadas. Todas traen quemadores de bronce. Y sus nuevos modelos son muy modernos. Yo crecí con Tappan, mi nena crecerá con Tappan y así de generación en generación.

Anuncio, diario El Periódico, 28-VIII-98.

La mujer no debe ser sólo un objeto dentro de la sociedad.

Titular de una página del Diario de Centroamérica, 16-X-98.



No violencia es el derecho a la ALEGRÍA

Seis mujeres, pioneras de la lucha en favor de las mujeres y principalmente en el trabajo para eliminar la violencia contra las mujeres, recibieron un reconocimiento, entre ellas nuestra compañera del Consejo Editorial de *laCuerda*, Olga Villalta.

La Comisión de la Mujer, el Menor y la Familia del Congreso, presidida por Nineth Montenegro, otorgó este reconocimiento —primero en su tipo en

Guatemala— también a Yolanda Aguilar, Giovana Lemus, Olga Rivas, Carmen Lucía Pellecer y Rosa Escobedo.

Este homenaje formó parte de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, efemérides que hace diez años era casi desconocida. Para Olga Villalta la no violencia contra las mujeres significa reivindicar *el derecho a ser felices, el derecho a la alegría*, que se concreta en el ejercicio de una vida sana.

Si bien los premios hacen visible la trayectoria de algunas personas, otras pasan desapercibidas. Así, Olga recordó a otras mujeres, como Dinorah Pérez y Berta Morales, ya fallecidas, por su importante labor en tender puentes entre los grupos feministas y que ahora está teniendo frutos.

Selección de María Eugenia Solís García

PERSONA

Humana y humano sujetos de derechos y obligaciones.

NACIONALIDAD

Vínculo político y jurídico que existe entre la persona y el Estado, como origen y garantía de deberes y derechos recíprocos.

CIUDADANÍA

Vínculo político de una persona con un Estado que le otorga derechos políticos e interviene al ejercitarlos en el gobierno del mismo.

CONTROL CIUDADANO

Comprobación, inspección, fiscalización e intervención de los y las ciudadanas en el ejercicio de los poderes públicos.

ESTADO DE DERECHO

Estado en el que la autoridad en todas sus formas está sometida a la ley. Comprende el imperio de la ley; la división o separación de poderes; la legalidad de la administración; la garantía de los derechos humanos y libertades fundamentales y la participación de los y las ciudadanas en la vida política.

DERECHOS HUMANOS

Conjunto de derechos inherentes a los seres humanos que el Estado debe respetar.

DEFENSORÍA

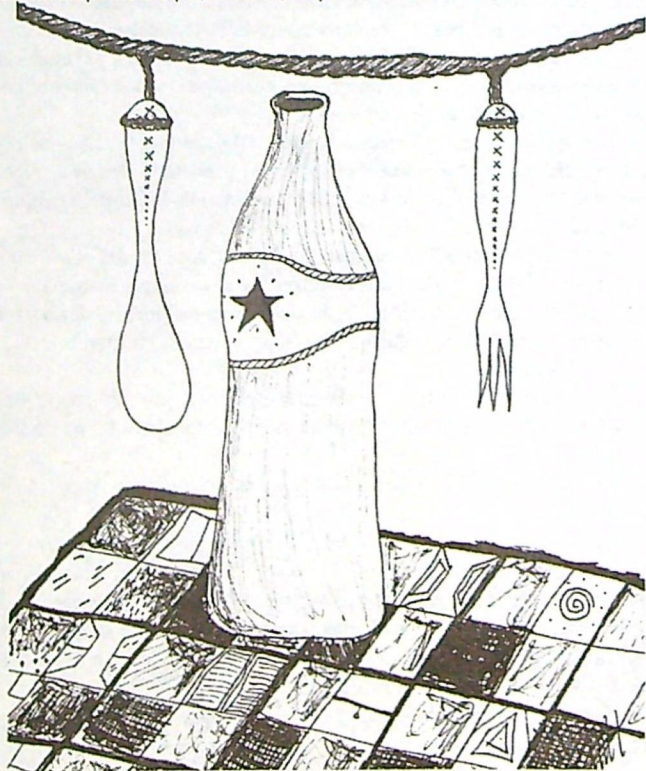
Función institucional que consiste en la defensa y protección de los derechos de los y las ciudadanas frente a los poderes públicos.

SALUD

Completo bienestar físico, emocional y mental de las personas. ☞

Bibliografía consultada

Bobbio, Norberto Bobbio, Matteucci, Nicola Matteucci y Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de Política*. Siglo XXI Editores, México, 1994.
 Ontza, Juan et al. *La Política*. Ediciones Mensajero. Madrid, 1990.
 Larios Ochaíta, Carlos. *Derecho Internacional Privado*. F&G Editores-Editorial Llerena, 1998.
 Larios Ochaíta, Carlos. *Derecho Internacional Público*. Talleres de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC, Guatemala, 1987.
 Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, 21a. edición, Editorial Espasa Calpe, Madrid, España, 1992.



Ilust. Mercedes Cabrera

humor JOWNY



La niña diosa

Luisa María Charnaud*

No sé cuántas niñas en el mundo han gozado del privilegio de tener dos mamás y dos papás nutricios y protectores al mismo tiempo, así como dos casas y ser queridas y respetadas en ambas.

Yo gocé de ese privilegio y como consecuencia de ello mi niñez fue rica en experiencias y vivencias.

Cada diciembre sentábamos, junto a San José y la Virgen María, una NIÑA DIOSA en una casa y un NIÑO DIOS en la otra.

Extraña paradoja que hoy me hace sonreír por lo insólito en nuestra cultura cristiana y patriarcal. De niña lo acepté sin asombro, nunca percibí en ello ni burla ni intención de enviarnos mensajes feministas. El género de ambos era para mí evidente: la Niña Diosa tenía su cabello largo y el Niño Dios lo tenía corto y ambos usaban un vestido de crochet tejido por mamá y mi tía. Los vestíamos mucho antes de la Noche Buena, no por pudor sino para que no pasaran frío.

Nunca pregunté ni nadie me explicó por qué en todas las demás casas sólo había Niños Dioses ya que la única Niña Diosa que yo conocí fue la de la casa de mis padrinos, que fueron mis otros papás. Asumí, sin mayor evaluación de las circunstancias, que eran hermanos y que tan buena era la una como el otro para traer regalos y repartir bendiciones.

Han pasado los años, conservo con cariño y aprecio el Niño de mi madre, todos los diciembre lo saco de su caja y lo pongo en un lugar preferencial. Trato de conservar esta tradición familiar para mis hijos para que la Fiesta Navideña no se vuelva completamente frívola.

La Niña Diosa, con su cabello largo y traje blanco, salió de nuestras vidas hace ya muchos años. No pertenecía a nuestra familia consanguínea y se fue llevándose con ella mis ilusiones infantiles de igualdad de poder entre los géneros.

Hoy quiero compartir mi respeto y cariño por mi abuela materna, por mi madre y por mis tías, quienes siendo católicas, en lugar de considerar a la Niña Diosa como una irreverencia hacia su religión, nos dejaron disfrutar de esta ilusión, mientras nos fue posible conservarla. ☞

* Guatemalteca, feminista, médica

Declaración de los derechos de las Mujeres

Paula Irene del Cid Vargas



Ilust. Lucia del Pinal

1998 es la ocasión para que los Estados renueven su compromiso con los derechos humanos para incorporar las perspectivas de género y etnicidad, que han ganado preeminencia desde la adopción de la Declaración Universal.

En consonancia con el legado de las mujeres de la Ilustración y de las luchas del movimiento feminista de este siglo, el Comité Latinoamericano de Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) consultó, desde 1992, a más de 180 organizaciones de África, América Latina y Asia y elaboró una propuesta de Declaración de Derechos Humanos con Perspectiva de Género que será presentada a la Organización de Naciones Unidas el próximo 10 de diciembre.

La propuesta plantea que *el año 1998 es la ocasión para que los Estados renueven su compromiso con los derechos humanos para incorporar las perspectivas de género y etnicidad, que han ganado preeminencia desde la adopción de la Declaración Universal. Y agrega así como la Declaración de 1948 ha constituido un código ético para la segunda mitad del siglo XX, consideramos necesario que hoy, en el umbral del nuevo milenio, los Estados aprueben otro documento de protección internacional de los derechos humanos que integre los avances realizados en el pensamiento y experiencia de los derechos humanos desde 1948.*

A lo largo de la propuesta se observa que el sujeto ya no es sólo el hombre; ahora se incluye a las mujeres, y es allí donde radica su importancia política y filosófica. Al nombrar a mujeres y hombres como sujetos se evidencian las diferencias que prevalecen a varios niveles. Desde una perspectiva feminista, ello conlleva la especificación de derechos; reconocer que hay prioridades en el derecho (como el caso especial de la maternidad); y el establecimiento de compromisos específicos con las mujeres (hoy conocidos como *acciones afirmativas*), para equiparar las oportunidades de unas y otros.

La propuesta se enmarca en el paradigma del desarrollo humano que plantea la paridad, la equidad, la igualdad, la justicia y la libertad y retoma la síntesis de problemas y alternativas que las mujeres plantearon en la IV Conferencia de la Mujer en Beijing (1995). Tiene cinco ejes temáticos:

- derechos de identidad y ciudadanía (independientemente del estado civil, sexo, orientación sexual, raza, etnicidad, origen social y otras condiciones);
- derecho a la paz y a una vida libre de violencia en los ámbito público y privado;
- derechos sexuales y reproductivos (autonomía y autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad);
- derecho al desarrollo (derecho y responsabilidad de mujeres y hombres para educar a hijas e hijos, realización del trabajo en el hogar y cubrir las necesidades de la familia); y
- derechos ambientales (la igualdad de los géneros como base para el logro de un desarrollo sostenible).

Para que los derechos tengan sentido, se deben crear las *condiciones (sociales) de posibilidad* a través de las cuales esos derechos puedan ser practicados. Al hablar de *condiciones de posibilidad* nos referimos a infraestructura, transporte, educación, prevención y atención apropiada y oportuna de los problemas de salud a través del ciclo de vida, así como a estructuras organizativas que hagan posible la participación de las mujeres. También tienen que ver con la posibilidad de que las mujeres se piensen como sujetas de derechos.

Desde nuestra diversidad étnica y de clase debiéramos tener las condiciones para reflexionar sobre nosotras, nuestros problemas e intereses; establecer nuestros recursos y necesidades; y definir acciones para satisfacerlas. ⇨

Para identificar los obstáculos al ejercicio de los derechos de las guatemaltecas, no hay más que ver el contexto socioeconómico y político en que se encuentra el país: con una tarea pendiente en cuanto a la construcción de un Estado inclusivo de todas sus diversidades; imposición de políticas de privatización que reducen la inversión social, al considerar como *gastos* la educación y la salud; una concepción de la economía que separa el trabajo no remunerado realizado en lo doméstico, del trabajo remunerado; idea prevaleciente de que la violencia es un medio para solucionar conflictos; una sociedad que considera que las mujeres están para servir y atender a los demás; una concepción generalizada que confunde el progreso económico de unos cuantos con el desarrollo de un país y compromete el bienestar de generaciones y recursos futuros.

Los espacios que se convierten en oportunidades para las mujeres son el **Foro Nacional de la Mujer**, la creación de estructuras como el **Instituto de la Mujer (INAM)** y la aprobación de leyes que aseguren la participación de las mujeres en espacios formales como los **Consejos de Desarrollo**.

Las mujeres debemos continuar esforzándonos para ampliar estructuras locales que nos permitan resignificarnos como sujetas sociales y elaborar una agenda común.

Por parte del gobierno quedan pendientes iniciativas muy concretas: el cumplimiento de la **Política Nacional de la Mujer** y continuar con el proceso iniciado en 1997 para la elaboración de una **Política de Salud Sexual y Reproductiva**. ☺

Antecedentes de la Declaración de los Derechos Humanos con Perspectiva de Género

La ilustración olvidada

Las mujeres fueron un elemento constitutivo de la revolución francesa: encabezaron la toma de la Bastilla, agitaron, discutieron y escribieron sobre la igualdad, hicieron política y filosofía.

En el campo de la filosofía, de la política y de la ética discutían ampliamente sobre la *igualdad de los sexos*, y apoyaban la igualdad de oportunidades personalidades conocidas hoy en día como **Condorcet** y **D'Alembert** y otras olvidadas como **Madame d'Épinay** y **Madame de Lambert**.

Condorcet refería *O bien ningún individuo de la especie humana tiene verdaderos derechos, o todos tienen los mismos; y el que vota contra el derecho de otro, cualquiera sea su religión, color o sexo, reniega de los suyos a partir de ese momento*. Por el contrario, **Rousseau** decía *toda la educación de las mujeres debe estar referida a los hombres*.

Bajo la consigna de igualdad, los movimientos feministas y de mujeres se organizaron en clubes que reclamaron el derecho a la educación de las niñas, el divorcio y los derechos políticos.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de donde se tomó el término *«droits de l'homme»*, nunca tuvo la intención de incluir a las mujeres. Los derechos concedidos a los hombres en 1789 eran considerados improcedentes para ellas.

Olympe de Gouges, en su **Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana**, denunció la falsa universalidad que oculta el término *derechos del hombre* al referirse exclusivamente a los derechos de ellos.

De Gouges y otras mujeres de los clubes fueron pasadas por la guillotina y en noviembre de 1793 éstos fueron prohibidos, así como las reuniones de mujeres. Prevalció, a la fuerza, el ideal de la mujer doméstica de **Rousseau**.

Esta polémica fue semiborrada de la historia e ignorada en los currículos de estudio. Pero la idea de igualdad quedó presente en la humanidad y desde entonces una y otra vez las mujeres de distintas latitudes nos hemos organizado y en un proceso con flujos y reflujos nos hemos constituido en sujetas de la historia.

Entrevista sobre la CIUDADANÍA

Ana Leticia Aguilar socióloga guatemalteca de reconocida trayectoria en la defensa de la causa de las mujeres, en la acción social y académica, se refiere al tema ciudadanía y mujeres. Comparte opiniones e inquietudes, con su lenguaje llano y directo. Inicia su exposición aclarando que el concepto de ciudadanía se ha interpretado de manera muy limitada, ya que se entiende como el derecho a votar, reformar leyes o llegar al Congreso.

Sin pelos en la lengua, afirma que en Guatemala no hay proyectos de Nación, el gobierno funciona como empresario privado y no como administrador del Estado, la Constitución se irrespeta, los partidos políticos tienen escasa influencia y los canales de interlocución se quedan en proyectos en el mejor de los casos.

Durante una amena charla que duró más de una hora y cuyo mensaje es difícil concentrar en este espacio, asienta, *si el feminismo es una propuesta global, no fragmentada sólo para mujeres, entonces creo que en el contexto de nuestro país ninguna persona es ciudadana, ni las mujeres ni los hombres, porque es inexistente el marco institucional, una estructura real que lo respalde*.

La minoría que ejerce el poder en este país no lo hace en función de traducir en acciones las reivindicaciones de los habitantes (incluyendo las peculiaridades de género, edad y etnia) ni de legislar tomando como base las aspiraciones de la ciudadanía. Tampoco responde al compromiso contraído con los y las electoras, no se somete anuente a la fiscalización ni se siente obligada a informar de sus actos.

Ana Leticia es una profesional que se alimenta con sus viajes en el interior del país. Así concentra un conocimiento de la realidad más allá de las lecturas. *Lo que tenemos algunos sectores de la población guatemalteca es acceso a estructuras y espacios formales de participación ciudadana, que es distinto. Ciudadanas y ciudadanos podemos tener una cédula de identificación; estar inscritos en comités o partidos políticos; votar a nivel municipal, por distrito y presidente de la República. En este campo, obviamente, las mujeres estamos peor porque muchas no tenemos cédula, desconocemos pormenores de la inscripción y carecemos de condiciones para movilizarnos*.

¿Y sobre las cuotas de participación para mujeres? *Eso está bien, es importante y es una propuesta de avanzada que se inscribe en la consigna de favorecer la participación ciudadana; sin embargo, si eso sólo se concreta en una reforma de ley, será de nuevo una condición formal de la participación*.

A la par de las cuotas habría que construir la identidad entre las mujeres, la vinculación entre mujeres es necesaria, *no entre las 500 que ya nos conocemos y estamos convencidas, sino con las que no están organizadas, que viven en lugares apartados, que carecen de lo más indispensable. Eso sería concretar una consigna en una propuesta global inclusiva que supere el inmediatismo, la visión urbana*.

¿Entonces, qué significa en lo concreto ser ciudadana hoy en Guatemala? En primer lugar, romper esa visión esquemática o fragmentada de que la ciudadanía de las mujeres es solamente el ejercicio de la participación política en espacios formales; en segundo lugar, tomar en cuenta que ser ciudadanas es participar en todos los espacios de la vida política, social, cultural, económica del país. La verdadera ciudadanía implicaría además transformar la cultura política tradicional. Es un concepto colectivo -no individual- que pasa por mediaciones de tipo organizativo, político e ideológico.

Ana Leticia Aguilar concluye que la ciudadanía de las mujeres implica construir sociedad civil y la organización de mujeres pasa a su vez por construir identidad de género, como núcleo, como comunidad; y a partir de allí, aportar a la construcción de la identidad como Nación.

Para profundizar en esta idea, agrega, el activismo que sólo busca reformar leyes, elaborar iniciativas de gestión pública o conmemorar con marchas, reduce la visión sobre la postura de las mujeres en la sociedad. Además el problema de identidad nacional tendría que reconocer los ámbitos de desigualdad de todos, mujeres y hombres. Eso quiere decir proyectar soluciones integrales. Por eso es tan importante que los movimientos de mujeres y feminista establezcan puentes de comunicación, debate y acción con otros actores de la sociedad civil.

Al detallar este argumento precisa con su franqueza de siempre, entre un sorbo de café, que *las mujeres tenemos que pensar y repensar en nosotras mismas y en relación con los demás, con respecto a lo que está pasando en esta sociedad*.

La ciudadanía para las mujeres, campesinos, jóvenes, trabajadores y cualquier otro núcleo social se concreta en lo local, señala. Esta convicción la respalda así: *lo local no es solamente la comunidad en donde se establecen relaciones de poder, sino en el plano de una organización social o no gubernamental, un grupo político, un poblado, un municipio, la casa. La ciudadanía es lo que se tiene que tener como referente si se es mujer, indígena, joven, pobre; si se vive en un lugar muy apartado o en condiciones de supervivencia; y así es como vive la mayor parte de la gente en Guatemala*. ☺

Violaciones a los derechos de las humanas

Cada una de nuestras síntesis informativas intenta buscar un enfoque diferente de cómo ven los periódicos nacionales a las mujeres. En esta oportunidad analizamos casos de violaciones a derechos humanos referidos al género femenino del 10 de octubre al 9 de noviembre de 1998.

El incremento de secuestros de niñas en los departamentos de San Marcos y Retalhuleu, para ser llevadas a México, donde las obligan a participar en la filmación de videos pornográficos, es una de las informaciones que durante este periodo ocupó algunos espacios. Lo que resalta es que pese a la gravedad del problema, dado a conocer por **Marilys de Estrada**, Procuradora de Menores, ninguna nota se refiere a que ese crimen está siendo perseguido ni a la captura de algún implicado.

A diferencia del caso arriba señalado, las agresiones de que fuera víctima **Marwa Gamal** (12 años), golpeada por su padre, embajador de Egipto en Guatemala, tuvieron gran impacto periodístico. Todos los diarios trataron el tema de manera relevante. Unos le dedicaron espacio por varios días y hubo columnas de opinión condenando esta violación a los derechos de una menor extranjera, hija de un diplomático.

Los procesos judiciales referidos a secuestros son noticias que se mantienen

permanentes en los periódicos. Los reporteros del tema diariamente ocupan incluso más de una página. Lo que sobresale con respecto a los procesos es que en todos los casos reportados hay una mujer entre los implicados, a quien señalan por lo regular como responsable del cuidado de las personas plagiadas.

Diariamente se reportan violaciones a los derechos de las humanas, en mayor medida referidas a secuestros y asesinatos, en comparación con las denuncias de acoso y violaciones sexuales.

Durante el periodo de análisis se dieron a conocer pronunciamientos de diversas instancias femeninas para erradicar la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, la diputada **Rosalina Tuyuc** hizo declaraciones a favor de que el Congreso apruebe la Defensoría de la Mujer Indígena, establecida como un compromiso de paz. Pese a la importancia de esta instancia, los medios escritos le dieron una escasa cobertura.

Mensualmente, entidades humanitarias llevan un monitoreo de los casos de violaciones a los derechos humanos. La Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) identifica el género de las víctimas. Durante octubre reportó 268 casos, de los cuales el 18 por ciento correspondió a mujeres y niñas. ☞

Lo sé todo

una no sabe a qué se mete...

Erick, novio de la joven que no quiso responder, muy seguro de sí mismo con sus 23 años comenta que *el sexo es lo mejor que hay, lo más lindo y delicioso de la vida, aparte de la comida y todas esas cosas.*

Olvin, de 17 años, opina *hay que tener relaciones sexuales, pero siempre con protección para evitar enfermedades; lo más importante es hacerlo siempre con placer o sea que se sienta la gracia. Y es bueno protegerse para no meterse en problemas, ya que después a uno lo quieren casar a la fuerza.*

Al hablar del uso del condón, **Claudia** lo recomienda, aunque aclara: *no sé qué es más seguro, porque los condones se revientan y jamás he usado pastillas. Mientras Erick considera que entre los métodos anticonceptivos el mejor de ellos es el condón.*

La consulta da un resultado: ellos coinciden en la necesidad de utilizar algún método anticonceptivo para evitarse problemas y enfermedades. En ellas, el propósito fundamental de los mismos es para decidir cuándo tener hijos y cuántos. ☞

Entre risas, murmullos y una picardía que se refleja en caras sonrojadas, unas cuantas adolescentes tocan el tema de la sexualidad y el uso del condón. Nuestras entrevistadas son jóvenes que caminan despreocupadas en un centro comercial de la zona 10. **María Regina**, de 15 años, empieza: *¡ay, dios mío! La sexualidad, la sexualidad... es algo muy normal para mí, pues..., pues..., sé la mayoría de cosas y no tengo dudas.*

Mildred, de la misma edad, dice que *el sexo es algo que una debe hacer y ya. Yo me he informado mucho de eso y es muy importante usar algún método anticonceptivo.* **Mario**, de 16 años, coincide: *es algo normal que uno debe hacer; mientras uno no quiera a alguna persona, y antes de casarse, tiene que tener protección, porque si no... Y lo demás ya lo sé.*

La seguridad de ellos y la evasión de ellas fueron características de la consulta. **Karla**, con escasos deseos de hablar, sólo logra articular: *pienso muchas cosas..., es que me chiveo, mejor pregúntele a ella, porque ella es bien pilas en eso.* **Claudia**, de 17 años y amiga bien pilas de **Karla**, con firmeza señala que *es necesario tener más información sobre el tema, ya que si*

Sexo en los tiempos del látex

Rogelia Cruz Estrada*

Ahora que podemos, más o menos, ser libres de trabas como la de los pelos que nos saldrían en la mano por masturbarnos; de conservar o no el *tesorito* de nuestra virginidad; el riesgo de embarazo y hasta de los nulos espacios donde podemos compartir nuestra sexualidad fuera del acto sexual, se nos aparece un nuevo tabú, uno que no es, según los científicos, mandato divino, uno al que nuestras mentes modernas no pueden hacer más que aceptar.

Uno que fue creado por la ciencia, que requiere las condiciones específicas del coito sin protección para transmitirse, que ataca a cualquiera; que, como van las cosas, disminuirá a la población en un buen porcentaje, que requiere un tratamiento de sobrevivencia costosísimo y aniquilador para el que no hay cura y que no habrá para muchos y muchas aunque las farmacéuticas obtengan el medicamento indicado, del que no podemos asegurar la portación a no ser que seamos puritanamente castas y castos los tres meses de ventana que necesita el virus para ser detectado en nuestra sangre y que logremos hacernos la prueba correspondiente, uno que causa más desvelos que la posibilidad de un embarazo no deseado.

Pero, ¿cómo lo estamos viviendo mujeres y hombre sexualmente activos hoy día?, ¿cómo serán las sexualidades de quienes todavía están por empezar su vida sexual?, ¿cómo serán nuestras vidas si es que estamos contagiadas o si, a pesar de todo, nos contagiamos? Por mí puedo decir que es un tormento, que a pesar de andar cargando mi sexipack con condones y lubricante, no siempre lo tengo a la mano; que el 90% de las veces mi pareja no tiene siquiera un condón olvidado entre sus chivas; que la negociación para el uso del condón comúnmente sale por mi iniciativa y por mucho que yo lo tenga asumido no deja de ser una situación embarazosa (je-je).

Entre mis amigas y amigos el SIDA es un tema que se airea en nuestras conversaciones, donde los conocimientos y *tips* nos los transmitimos como nos transmitimos las novedades sobre tal o cual nuevo *kotex* que aparece en el mercado, o crema para la cara o cosas así,

que no deja de ser complicado por que ahora nos tenemos que enterar de las prácticas íntimas de nuestros allegados, pero que por el otro lado nos abren los espacios de intercambio a esos que tienen que ver con la sexualidad y a la seguridad con que nos enfrentamos a nuestra vida sexual.

Si el SIDA es un nuevo tabú, por lo menos superemos el tabú lingüístico: aprendamos a tener goce entre las barreras de látex, disfrutemos y hagamos disfrutable la negociación del uso del condón, ampliiemos nuestro juego erótico a quién, cuándo y cómo nos ponemos el condón.

Y todo esto sólo para decirles que usemos el lubricante, que existen hasta de olores y sabores; que se pueden conseguir en la farmacia y algunos tienen nonoxinol-9 que mata al virus y por lo tanto reduce el riesgo; que hace mas placentero el uso del condón y esos plasticuchos quitándoles la textura de bolsa de supermercado.

Esperemos la llegada del condón femenino a nuestro mercado ya que con éste no se necesita que aquél lo tenga como asta de bandera para poder colocarlo, ya que nos lo podemos poner nosotras en cualquier momento, hasta una hora antes y así ahorrarles y ahorrarnos el suplicio de que se le aguade en el momento más cachondo.

Si nos toca convivir con el VIH no dejemos que este justifique más nuestro encierro, rompamos nuestras barreras sexuales con las barreras de látex. Lo cierto es que la goma moral se reduce hasta su desaparición con el uso del condón. ☞

*guatemex, estudiante de antropología.



Foto: La Calandria

A propósito del huracán

Miguel Angel Balcárcel*

Hasta de los hechos más nefastos aprendemos lecciones importantes. El paso del huracán Mitch trajo destrucción, dolor, muerte y se llevó con él la alegría y la esperanza de miles de guatemaltecos y guatemaltecas.

Sin embargo, entre el miedo y la pérdida de bienes materiales y vidas humanas, cientos de mujeres, madres, hermanas, esposas, hijas y amigas dieron una lección de coraje. Con el empeño que las caracteriza, las mujeres convirtieron los

espacios de desolación y angustia en valentía y esperanza. Pudimos observar a través de los medios de comunicación imágenes de mujeres que cargaban a sus pequeñas hijas e hijos en medio de ríos desbordados, entre lodazales y piedras. Mujeres atravesando puentes colgantes con pesadas cargas a la espalda, acarreado láminas y madera para poder reconstruir lo que el viento se había llevado. Madres amamantando y consolando a los temerosos pequeños que no comprendían qué sucedía y por qué estaban fuera de sus casas, sintiendo hambre y frío.

gente tiene que hacer para sobrevivir y el peligro inminente que se cierne sobre ella. Transparentó la lucha cotidiana de las mujeres que tienen la responsabilidad de mantener su hogar a pesar de las dificultades y la pobreza extrema. En este momento, Guatemala requiere de un esfuerzo nacional en el que aportemos mujeres y hombres. La reconstrucción es una responsabilidad conjunta que amerita no sólo capacidad de propuesta, sino compromiso real de



participación. La solidaridad es, sin duda, un ingrediente fundamental.

Que el ejemplo de coraje y valentía demostrado por las mujeres conduzca el camino de la reconstrucción. Que las autoridades y todos los sectores de la sociedad civil se fortalezcan al ver su esfuerzo durante la crisis y aporten soluciones que permitan dignificar la vida de las mujeres y sus familias. Que la tormenta no deje sólo destrucción y muerte, sino la posibilidad de construir un país diferente donde se respeten los derechos fundamentales y las familias más pobres lleven una vida digna. Que las lecciones aprendidas de las mujeres en estos momentos difíciles no se olviden, sobre todo su alto nivel de participación real para enfrentar la crisis. Quizá el liderazgo del movimiento de mujeres en Guatemala sólo debe añadir una pequeña dosis de contenido político. La potencialidad es evidente.

Las mujeres nunca se dieron por vencidas. Su extraordinaria fuerza para afrontar momentos de crisis quedó manifiesta otra vez, como ocurrió durante el terremoto y el conflicto armado, cuando fueron uno de los sectores más golpeados por la violencia y a pesar de esto lograron reconstruir sus vidas y las de sus familias. La tormenta que azotó nuestro país permitió evidenciar la grave situación y las condiciones inhumanas en que viven miles de familias. Puso de manifiesto los esfuerzos casi sobrehumanos que la

* Guatemalteco, investigador social y analista político

Historias cotidianas

Carolina le escribe a su papá

Desde hace varios años lo he venido pensando, pero hasta ahora que recién he contraído matrimonio me animo a escribirte lo que tantas veces intenté expresarte con palabras. Espero que esto sirva para conocer la realidad que vivimos los hijos e hijas de alcohólicos.

Papa, siendo niños o niñas, nos damos cuenta de las cosas, no es verdad lo que dicen los adultos. Los maltratos nos dejan profundas cicatrices, por eso creo que hace falta educación. Hay que empezar con dejar el menosprecio de los pequeños porque tal actitud trae consigo mucho daño.

Te quiero decir que el que las niñas vean cómo un padre golpea a su madre y a sus hermanos, trae oscuridad a nuestro corazón, hace morir las ilusiones y sonrisas. Detrás de aquellas cortinas grandes, vi cuando arrastraste del pelo a mi mamá y la pateaste. Cuando ella murió, yo tenía ocho años, así que durante mucho tiempo he pensado que tú eras el culpable de su muerte.

Otras cosas muy difíciles he vivido siendo niña y me di cuenta de todo eso. Te lo quiero contar para que estas cosas ya no se repitan. La madrastra que nos diste siempre ha acosado sexualmente a mi hermano. Uno de los supuestos parientes violó a mi hermana. El llamado tío me aconsejaba que si tú no me pagabas mis estudios, lo mejor era que me convirtiera en prostituta.

Tantas cosas tan horribles no se olvidan. Un día desperté y decidí ya no tenerle miedo a nadie, decir lo que pienso y lo que he vivido, equilibrar lo que es justo y lo que no lo es. Es necesario hablar o escribir.

El mar ha sido mi gran compañero. Escuchando el sonido de las olas, siento que sonrío conmigo. En el mar encuentro paz, porque es vida. El mar es el testigo de mis lágrimas y quejas, recibe mis temores, fruto de tanta soledad.

Ahora que empiezo una vida de pareja, pienso en el daño que vivimos y no quisiera que esa historia se olvidara y pareciera que nunca pasó; por eso escribo esta carta.

Mi deseo es que ayude a los niños y niñas que sufren el desamparo provocado por el alcoholismo de los padres, por la incompreensión y menosprecio a la niñez. También espero algún día unir a mis hermanos y estar contigo, papa, hablando tranquilamente, reconociendo lo difícil que ha sido la vida para todos y tratar de comprender por qué sucedieron así las cosas. Carolina.

Nariz rota y ojos morados

Una jugadora de fútbol tuvo un *encontronazo* con su adversaria mientras se disputaban el balón. El golpe -secuela posible en este deporte- le fracturó la nariz, por lo que su cara está hinchada y tiene los ojos morados. Al salir de compras y encontrar a gente conocida, la futbolista escuchó un mismo comentario que a algunos les provoca risa y muestra una lamentable realidad: todas las personas suponían que los rastros de violencia en la cara de una mujer sólo podrían venir de la mano de su esposo, nunca como consecuencia de un partido de fútbol. ¿Por qué será?

Se graduaron y no las mencionaron

Mirna Oliva

Fui a una graduación de bachilleres como tantas que hay a fin de año, de esas en que hemos estado en más de alguna ocasión. Observé lo que antes era inadvertido para mí. El género femenino estuvo ausente, privaron *los alumnos, los profesores, los padres de familia, etcétera*.

En la bienvenida, la directora del plantel dijo ante la nutrida concurrencia: *apreciables padres de familia; al expresar las felicitaciones, queridos alumnos; y en los agradecimientos, estimados profesores*. Atenta a las palabras, por primera vez me daba cuenta que siempre se habla en términos del género masculino. Entonces tuve la certeza de que era una forma de exclusión de las mujeres.

Lo que más me asombró fue cuando presentaron a una pareja como representantes de las madres y padres de familia. La anfitriona expresó que *ellos* hablarían. Mi sorpresa fue que la señora no abrió la boca, únicamente escuchamos el discurso del señor. Ella fue sólo su escolta.

Afortunadamente me he dado cuenta. Yo misma, siempre hablaba de mis tres hijos. Ahora valoro la diferencia: *una hija y dos hijos*. Esta convicción de incluir el femenino la estoy enseñando a mi pequeña de nueve años y a mis jovencitos. Vale la pena, es bueno ir haciendo cambios y se puede empezar por la forma de hablar. Esto ayudaría a hacer realidad nuestras aspiraciones de igualdad.

Otra reflexión

Elba Inés Hernández Pozuelos considera que la devastación en la naturaleza y las crisis recurrentes en la familia merecen una reflexión, encaminada a provocar un cambio de valores y seguidamente un cambio de actitud. Señala que es oportuno recapacitar acerca de los efectos de los fenómenos naturales ocurridos recientemente (huracán, inundaciones, etc.), al mismo tiempo que en otros problemas como la violencia, el alcoholismo, la discriminación a la mujer y la falta de comunicación. Para ella, quien trabaja en el Grupo de Mujeres Maltratadas, de la Parroquia de San Cayetano en la Zona 6 de la ciudad capital, las mujeres y los hombres tendrían que dedicar especial atención a ambos temas. (Resumen de la nota enviada a nuestra redacción)

El sexo oculto del dinero

Olga Villalta

Siempre hemos tratado de comentar un libro que se encuentre en las librerías guatemaltecas para que los y las lectoras de *laCuerda* puedan ubicarlo con facilidad. Sin embargo, me entusiasmé tanto con un libro que traje de México que consideré bueno compartirlo. Espero que en estos días en que todo mundo viaja, quienes se interesan en él puedan comprarlo en el extranjero. Y si no van a viajar les recomiendo que se acerquen a su librería de preferencia y lo soliciten.

Leer este libro me significó adentrarme en el mundo del dinero desde la perspectiva de las relaciones existentes entre hombres y mujeres. Ver qué significa *ganar* dinero para las mujeres y para los hombres. Visto superficialmente, creeríamos que el dinero es lo mismo en unas manos que en otras. Clara Coria, psicóloga argentina, se encarga de demostrarnos que no es así.

Intrigada por las dificultades que sus pacientes mujeres manifestaban respecto al uso del dinero y la dependencia económica, se propone el análisis del ejercicio del poder a través del dinero: desmenuza el problema administrativo de la sociedad conyugal; las dificultades que enfrentamos las mujeres para

que caen los hombres en la carrera por ganar cada vez más dinero para demostrar que así son más hombres.

En la actualidad las mujeres estamos accediendo al ámbito público: fábricas, oficinas profesionales, el comercio, etc. Por ello recibimos dinero. Sin embargo, muchas nos enfrentamos al hecho de que ese dinero ganado se va para las cosas no visibles de la vida: la comida y ropa de la familia, los utensilios del hogar. Así se vuelve invisible. El dinero que gana el hombre generalmente se invierte en la casa, en el carro, en un seguro de vida. Quizá por ello a la hora de las separaciones de pareja es tan difícil la división de los bienes.

Otro aspecto importante que el libro aborda es el conjunto de vivencias que las mujeres hemos tenido en relación al dinero, que nos generan no pocas dificultades en las prácticas cotidianas de su uso, quedándonos la mayoría de las veces a cargo de la administración del dinero *chico*, mientras el esposo, compañero de vida, hermano o padre se ocupa del dinero *grande*.

La autora nos demuestra que el dinero es sexuado, aunque pensemos lo contrario, ya que éste se adscribe al varón y se le asocia a la potencia y la virilidad. Es entonces un indicador de identidad sexual masculina.

También destaca el dilema que para las mujeres representa el *cobro* por servicios profesionales. Tradicionalmente son los hombres quienes funcionan en el ámbito público, que es donde se prestan los servicios, con excepción de la prostitución. La autora considera que esta tradición ancestral está presente en el subconsciente de la mujer, para quien cobrar honorarios por servicios prestados puede significar no ser altruista ni desinteresada.

La ideología patriarcal nos ha enseñado que los servicios *maternales* no tienen precio. Muchas mujeres vivimos nuestras actividades como derivados maternales. Ponerles precio es transgredir el orden establecido. Al cobrar por un servicio realizado sentimos como que algo anda mal. Lo vivimos como si nos estuviéramos prostituyendo.

El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina. Clara Coria. Ed. Paidós, Argentina, 1986.



establecer el valor de nuestro trabajo y exigir su pago; la culpa que nos genera el tomar dinero para nosotras; la necesidad compulsiva de las mujeres de invertir en otras personas el dinero ganado; así como la trampa en la

Alaide Foppa

Pionera feminista y luchadora social

Anamaría Cofiño K.

Hace 18 años la prensa internacional daba información sobre la violencia en Guatemala: entre 30 y 40 personas eran asesinadas diariamente. Miles de campesinos, estudiantes, mujeres y hombres, jóvenes e infantes cayeron víctimas de la represión que ejerció el gobierno del general Lucas García contra las expresiones sociales democráticas y sectores populares.

También fue en 1980 cuando el obispo Juan Gerardi habló con el Papa Juan Pablo II para ponerlo al tanto de lo que sucedía en su diócesis de Quiché. Las masacres se habían intensificado y la actividad de la Iglesia fue perseguida. Varios sacerdotes fueron secuestrados y asesinados por las bandas paramilitares. Para muchísimas personas el exilio fue el camino para salvar la vida.

Una noche de diciembre en México, alguien llamó a un departamento de El Altillo para informar que habían secuestrado a **Alaide Foppa** en Guatemala. Recuerdo la consternación y el silencio que se apoderó de la gente. Ese mismo año habían muerto en combate dos de sus hijos, **Mario** y **Juan Pablo**, y su esposo **Alfonso Solórzano** había perecido atropellado en la ciudad de México.

La tragedia de la guerra se había cernido sobre Guatemala. ¿Cómo era posible que hubieran agarrado a una mujer como ella? Era difícil creerlo, pero ya para entonces nadie estaba a salvo. Ni quienes tenían parentesco con gente influyente. (**Valentín Solórzano**, Ministro de Economía del régimen, era cuñado de **Alaide**). Lo más terrible era que sabíamos bien cómo trataba el ejército a sus prisioneros...

En Argentina, Francia, México y otros países dio inicio muy pronto una serie de campañas exigiéndole al gobierno que apareciera con vida. Hubo manifestaciones grandes frente a la embajada de Guatemala en México, pero la respuesta que el embajador **Jorge Palmieri** daba era la misma: negaba los crímenes del gobierno y veía subversivos en todas partes. Los días fueron pasando. Hasta que la certeza de su muerte se fue imponiendo.

En una entrevista concedida posteriormente a la revista *fem*, **Silvia Solórzano**, su hija, cuenta que se supo que **Alaide** había muerto por las terribles torturas a que fue sometida. Tiempo después el ejército dijo que había muerto en un enfrentamiento con la guerrilla. El gobierno acusaba de comunistas a **Luis Cardoza** y **Aragón**, **Alaide Foppa** y a otras personas que habían participado en un encuentro de solidaridad con Guatemala en Nicaragua. Este crimen, como tantísimos más, nunca se aclaró. **Lucas García** y sus secuaces siguen viviendo en la impunidad.

Alaide Foppa era una mujer muy respetada y reconocida internacionalmente en el ámbito artístico e intelectual por su trabajo periodístico y su labor literaria. Como feminista tenía una larga trayectoria en México. Fue fundadora y editora de la revista *fem* y participó en los grandes debates de las mujeres mexicanas. En el programa de radio que dirigía había dado espacio a campesinas indígenas de Guatemala, quienes denunciaban la situación de violencia que se vivía aquí.

Elena Poniatowska y **Marta Lamas**, feministas mexicanas, relataron a *laCuerda* cómo era **Alaide**: gentil, elegante, sensata y directa en el trato, inteligente y culta. Ambas participaron en la creación de la revista *fem* y estuvieron cercanas a ella hasta ese fatídico viaje a Guatemala que le costó la vida. También fueron testigas de cómo **Alaide** se había ido involucrando en la causa de quienes aquí luchaban por el cambio social y la justicia. Las dos estuvieron en las movilizaciones que se llevaron a cabo para tratar de salvarla.

Como ella, muchísimas mujeres se incorporaron a las filas de la revolución, pensando que era el camino para acabar con la miseria y la opresión. Hoy, a la distancia, podemos evaluar, cuestionar y pensar si tanta sangre valió la pena. No se logró derrocar al sistema, ni se realizaron los cambios profundos que se buscaban. Pero la historia sí dio unos giros tremendos.

Quizá no estaríamos las mujeres exigiendo el respeto a nuestros derechos como podemos hacerlo hoy, sin ese antecedente doloroso. Ahora el enfrentamiento con el poder tradicional no es armado; en la incipiente democracia que hemos ido construyendo, los espacios se han abierto. Actualmente las mujeres nos hacemos escuchar y somos más autónomas e independientes. La experiencia acumulada nos ha permitido elaborar nuestros propios y particulares proyectos. Hemos tenido pequeños y grandes triunfos y sabemos que queda mucho por hacer. Ya recuperamos la esperanza.

En diciembre de 1992, **Rigoberta Menchú Tum** obtuvo el Premio Nobel de la Paz. Ella, como tantas guatemaltecas, había participado en la lucha revolucionaria y sobrevivió en el exilio, exigiendo la liberación de su pueblo. Este hecho marcó el inicio de una nueva era, en la que los grupos más marginados de la sociedad, como son las mujeres y los campesinos, empiezan a ocupar posiciones y participar directamente en las decisiones que nos afectan.

Conocer el pasado y saber lo que sucedió es un paso necesario para construir el futuro. Es importante que las guatemaltecas seamos conscientes de los esfuerzos que se han hecho para llegar hasta aquí. Las jóvenes tienen la tarea de no dejar que el olvido cubra la historia vivida. Recordar y reconocer a quienes nos antecedieron nos permitirá seguir bregando con más sabiduría y dignidad.

Poesía de Carolina Escobar Sarti*

SOY LOS DOS ROSTROS

Yo soy el soldado
que empuña un fusil
y soy la mujer
a quien mató ese fusil.

Yo soy el general
que dio la orden
y el hombre
que murió torturado.

Yo soy la simiente
que arrancaron
del vientre
de mi madre
y soy la mano
de quien empuñó
el cuchillo.

Y soy el sacerdote
que comió tortilla
con su pueblo
y el obispo
que tomó champagne
en copa de cristal.

Yo soy el juez
que se dejó corromper
y el inocente
que no pudo defenderse.

Y soy el terrateniente
que se adueñó de la tierra
y el indígena que la perdió.

Yo soy uno de tantos maestros
que no forman a nadie
y soy el sistema que a él lo deformó.

Y soy el hombre que
aprendió a ser rey
y la mujer que
aprendió a ver en él a su Dios.

Soy los dos ojos
de un mismo rostro
y soy los rostros
de los demás,
soy tejido y hueso,
del cuerpo cómplice
de esta humanidad.



MI CUERPO

No es un traje de fiesta
que quiero para lucir.
Es el templo
que no han de profanar
porque me contiene a mí.

Es una colmena
que respira
por cada una de sus celdas
el aire y el amor.

Es la confluencia
de mis arroyos internos
que alimentan
mis lágrimas, mi saliva
y la fuente de mi pasión.

Mi cuerpo es un templo
crecido
en columnas óseas
que sostienen mi palpar.

Es el tejido colorido
del güipil que celebra
mi humanidad.

Es el centro de mi esfera
no un objeto de publicidad
ni un instrumento de conquista
ni una cárcel que ha de encerrar.

Mi cuerpo se adorna
como se adorna un templo
antes de cada ritual.

AMARNOS

Danzar el círculo completo
del amor
uniendo nuestros
cuatro
puntos cardinales.

Desmayarnos
tú
entre la savia
de mi cuerpo
yo
entre el torbellino
de tu deseo.

Comernos
el fruto y la flor
humedecidos
en la miel y el vino.

Recuperar
las dos
primeras piedras
del fuego primitivo
y
dejarnos llover los sentidos
con aguaceros
lujuriosos
de océano salino.

¿PORQUÉ HE DE AMAR LA CRUZ?

¿Por mi culpa
por mi culpa
por mi gran culpa?

¿Por nacer eslabón
en cadena pecadora?

¿Por vivir entre
las moradas
de Santa Teresa
y las alas cortadas
de Sor Juana Inés de la Cruz?

Prefiero el madero
y el árbol.

No la cruz.

*Guatemalteca, feminista, escritora.

Emergencia dentro de la emergencia

Mario Minera *

El huracán Mitch y las torrenciales lluvias redescubrieron dónde se encuentra la continua emergencia y cuáles son los grupos de población que sobreviven con altos riesgos de vulnerabilidad: mujeres, niñez y juventud. No fueron simples lluvias, fue un chaparrón que despejó el escenario de las profundas desigualdades económicas y sociales. Por ello, Guatemala comienza a vivir otro desafío en su proceso histórico.

Algunos elementos dibujan y caracterizan ese escenario. Los aguaceros pusieron a la vista la no vigencia de un conjunto de derechos establecidos en la Constitución. Por supuesto, quienes padecen de ese incumplimiento del Estado son los marginados de siempre, ahora afectados por la tormenta. Carecían del mínimo de condiciones para una vida digna, como vivienda y salud. Ese sector de la población puso los muertos.

La tormenta destruyó por su paso la base productiva de pequeños y medianos campesinos. En algunos casos, la pérdida es triple: tierra, cosechas y la mínima ganancia para abonar la deuda con los intermediarios. El cálculo de esa destrucción productiva (que abastece granos, verduras y legumbres a mercados) todavía no se ha hecho. Tampoco su impacto en la economía familiar.

El gobierno careció de planes de emergencia que facilitaran una movilización preventiva ante el desastre. Fue necesario el rescate riesgoso que, visto desde la televisión, pareció una proeza gubernamental, de habitantes atrapados en los techos de sus humildes viviendas inundadas por el desbordamiento de ríos en el oriente.

En el altiplano occidental, comunidades de varios municipios prácticamente fueron barridas por deslaves. En esos casos ni siquiera se advirtió de la intensidad de las lluvias y los habitantes quedaron a merced de la tormenta.

Es claro que la imagen que proyectó el Ejecutivo, en el rescate y abastecimiento, en regiones catalogadas por ellos de emergencia, ha sido bien vista aquí y en el extranjero. Representantes de la comunidad internacional han elogiado la eficiencia oficial y subrayado que la ayuda humanitaria será canalizada exclusivamente al Estado, no así a la sociedad civil.

Esa imagen es insostenible a mediano plazo, más todavía cuando se comienza a discutir

uno de los elementos menos debatidos de la nueva coyuntura: el decreto de Estado de Calamidad Pública.

Es lógico que ante catástrofes se hace necesario establecer un marco legal que permita la atención inmediata de los afectados. Para ellos, en cambio, la medida tiene un impacto paralizante debido a que limita la vigencia de los derechos constitucionales: la libertad de locomoción y de organización social.

Qué puede pasar, por ejemplo, con un grupo de campesinos que además de haber perdido sus viviendas y cosechas, se movilice demandando al Estado el pago de los daños provocados por la tormenta. Bajo el Estado de Calamidad, su protesta puede ser desarticulada e incluso justificada frente a la opinión pública.

Si bien es un potencial mecanismo para limitar la movilización social, también es cierto que la prolongación de esa medida se le puede revertir al Ejecutivo debido al rápido transcurrir de los tiempos ahora bajo signos electorales. Es difícil pensar que el gobierno la va a sostener por mucho tiempo porque requiere, además de recursos para canalizar, un activo control de las movilizaciones sociales y de la opinión pública. Si ello fuera así, estaría sometiendo a un desgaste innecesario en tiempos de sufragio. Y como es bien sabido, el valor de los votos para el gobierno está relacionado con el tipo de medidas a tomar.

El periodo de emergencia, además de las medidas tomadas, presiona al gobierno para atender, de manera sostenida y con visión de futuro, los derechos elementales de quienes soportaron el impacto de la tormenta. Y con ello, se coloca en primer plano la población con alto riesgo de vulnerabilidad: la niñez, la juventud y las mujeres.

Asimismo, plantea a la sociedad civil fortalecer su tejido social azotado por los fuertes vientos, con una activa participación principalmente en la distribución de recursos que el Estado tendría que entregar. De qué serviría aplaudir al Estado si su única contraparte, la sociedad civil, se encuentra debilitada. ☹

* Guatemalteco, analista político



El agua acabó con sus cosechas

Lucía Ramírez *

Foto: Katia Orantes

El desbordamiento de ríos como La Pasión y Salinas, en Sayaxché, ha provocado un sinnúmero de pérdidas para quienes habitan en los asentamientos de esta región de Petén. Estas poblaciones están situadas en los márgenes del Usumacinta y el panorama, luego del huracán, está muy gris para cientos de personas.

Hay factores importantes que rodean este entorno. Uno de ellos es la deficiente alimentación, que trae consigo una baja de las defensas de los moradores del área. La mayoría son retornados y su condición de recién asentados les ha traído como consecuencia problemas de desnutrición e insalubridad. Esta situación se ha agudizado con el desbordamiento de los ríos y, aunque ha bajado lentamente el nivel de las aguas, enfermedades como paludismo, dengue, infecciones intestinales y conjuntivitis son parte de su adversa forma de vida en la región.

Para María Flores las expectativas de vida se reducen al igual que para su hija de un año y sus hijos de seis y siete. Los dos menores han contraído una severa conjuntivitis, el mayor apenas se repone del paludismo, padecimiento del cual ella misma empieza a manifestar síntomas. Pese a esos pormenores, María trata cada día de sobrevivir ante la escasez de medicamentos y la poca probabilidad de que éstos lleguen. Mientras tanto utiliza remedios caseros que, si no curan, por lo menos mitigan malestares. Eduardo,

su esposo, aún no muestra señales de enfermedad alguna y mantiene la esperanza de que él no caiga en lo mismo. Pero nadie está seguro y sus palabras lo confirman: *nunca se sabe cuándo va a atacar el mal.*

La cosecha que esperaban con entusiasmo está sepultada bajo las aguas del río. Hace un mes era una prometedora siembra. Ahora sólo queda un espejo de agua encharcada, el barro sustituye lo que era una promesa de abastecimiento para toda la temporada. Ya no habrá maíz que cosechar. Tampoco esperan resultado alguno de su inversión en un cultivo más redituable, como el chile, que corrió con la misma suerte.

Las preguntas cotidianas entre los vecinos de la región del Usumacinta son: ¿habrá maíz para tortear? ¿Podremos reponernos en la próxima temporada? ¿Cómo vamos a salir de nuestras deudas? Mujeres y hombres hablan cabizbajos entre sí, saben que vendrán tiempos difíciles de escasez, desabasto y encarecimiento. La desesperanza se siente en esta localidad, no sin razón. Las ayudas han llegado pronto para otras regiones; aquí no y es poco probable que así suceda. Alguien dice con escaso aliento *el lodo que yace bajo mis pies es todo lo que nos queda.* ☹

* Periodista mexicana-guatemalteca



Foto: Katia Orantes

Mujeres y jóvenes al frente

Katia Orantes

A un mes del paso del huracán Mitch por Guatemala, decenas de familias conviven diariamente en la escuela primaria C-595, ubicada en Villalobos I. Para algunas esta experiencia es un reto. Para otras es un hecho inolvidable que les ha permitido recibir ayuda de personas ajenas a la comunidad y les ha dado la oportunidad de compartir con gente que nunca imaginaron.

Esta escuela, así como muchas otras del país, fue convertida el pasado 2 de noviembre en hogar de muchas familias. Algunas permanecen allí, otras han regresado a lo que fueron sus casas y solamente unas cuantas han encontrado otra opción de vivienda. Estas familias vivían a orillas de barrancos, o en terrenos que carecen de condiciones mínimas de sobrevivencia.

Las experiencias han sido diversas. Una de las más importantes para muchos en la vida comunitaria es el nacimiento de Jaime Alberto, más conocido como *Mitchito*, quien nació en el albergue el día que tuvieron que abandonar sus viviendas. Según su madre, Olga Pineda, ha sido afortunada, ya que allí no le ha faltado comida, atención, ni apoyo.

José Alfredo Rodríguez de 17 años, quien coordina las actividades en esa escuela, relata su experiencia: *la tarea que realizo ha sido un poco difícil, ya que debo enfrentarme a personas de diferentes caracteres, personalidades y costumbres, pero siempre ha habido gente que colabora, que en general lo ha hecho una gran experiencia.*

Durante nuestra visita a esta escuela pudimos comprobar que la mayoría de sus habitantes temporales son niñas y niños, a quienes entrevistamos. Les parece muy bonito poder pasar jugando todo el día con la *seño*, y lo que más extrañan son sus perros, que según dicen quedaron enterrados en sus casas.

En su totalidad la coordinación de este lugar está a cargo de mujeres y jóvenes. Los hombres que allí encontramos se dedican a jugar algún deporte o descansar y los que no estaban son quienes continúan trabajando.

María Isabel Vásquez es la encargada de organizar la alimentación para todo el albergue. Según nos indicó, al principio eran 586 personas, pero poco a poco se han ido. Para ella esta labor ha sido muy bonita, porque *realmente he colaborado con las personas, estar aquí me ha permitido compartir con personas a quienes solamente había visto, con las que realmente nos hemos conocido y hemos logrado hacer buenas amistades.*

En este albergue no sólo colaboran los afectados, sino que -como todos dicen- desde el principio han recibido ayuda de innumerables personas e instituciones. Actualmente Wendy Bámaca, de la Secretaría de Bienestar Social, junto a otras dos jóvenes, asiste a diario con el fin de entretener a la mayoría de vecinos, o sea niñas y niños. De no darse este tipo de ayuda, muchos no tendrían quién les cuidara durante el día, pues sus madres, en su mayoría solteras, tienen que salir a trabajar.

Wendy afirma que *ésta es una experiencia muy satisfactoria, que nos ha dado la oportunidad de compartir con las niñas y los niños las necesidades y las alegrías, y la sensación de estar con ellas y ellos es inexplicable, pues una llega a sentir un amor muy grande.*

La ayuda médica no ha faltado, gracias a Mario Sandoval, estudiante de medicina de la Universidad de San Carlos, quien llegó con las brigadas estudiantiles para trabajar como voluntario las 24 horas. *Mis días en el albergue han sido los más estupendos de mi vida, ya que me he encariñado con mucha gente con la que hemos compartido y aprendido muchas cosas cada día.*

Las dificultades han sido múltiples y diversas, pero en ningún momento han faltado los frijoles ni el arroz, lo más importante para todos los habitantes. Y en lo que ahora es su hogar, lo mejor ha sido la atención y el apoyo incondicional de la gente que les ha brindado tiempo, esfuerzo y donaciones. ☺

Lillián de Rivas: Una huella muy grande

...Cuando encontramos los cuerpos vimos que las manos de Rosario no tenían uñas. Su ropa interior estaba ensangrentada, parecía que la habían violado. ...Eso lo vimos nosotras, el gobierno ya no puede decir que no fue cierto.

Lillián de Rivas, abuela de siete, participa en favor de los derechos humanos desde hace 18 años. Primero por la angustia de recuperar a su hijo, catedrático de la USAC quien fuera secuestrado en 1982; posteriormente, convencida que su actuación junto a la de otras valerosas mujeres salvaría la vida a víctimas de la represión estatal; y ahora, por la importancia que le asigna al esclarecimiento de las masacres que perpetró el ejército. *Para mí, la lucha significa seguir lo que para mi hijo era su ideal. Él tenía una gran sensibilidad humana.*

En el lugar que todas las mañanas ocupa para hacer los recortes de periódicos, referidos a casos de violaciones a los derechos humanos, Lillián relata las preocupaciones que ha vivido su familia, en particular su hija y esposo, quienes a pesar de reconocer la validez de la lucha humanitaria, siempre tienen presentes los riesgos que trae consigo ese tipo de participación. *Ellos no querían que yo siguiera en esto. No dejé que mi esposo fuera conmigo porque quedaron cuatro pequeños de mi hijo Oscar Rolando y él era el que trabajaba.*

Rosario de Cuevas, Catalina Ferrer, Raquel Linares, Elena Farfán, Blanca Quiroa, Emilia de García, Nineth Montenegro y Lillián de Rivas son algunas de las pioneras del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM). En 1992, Lillián, junto con otras seis mujeres, entre ellas Marcia Méndez y Elena Farfán, fundaron la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA).

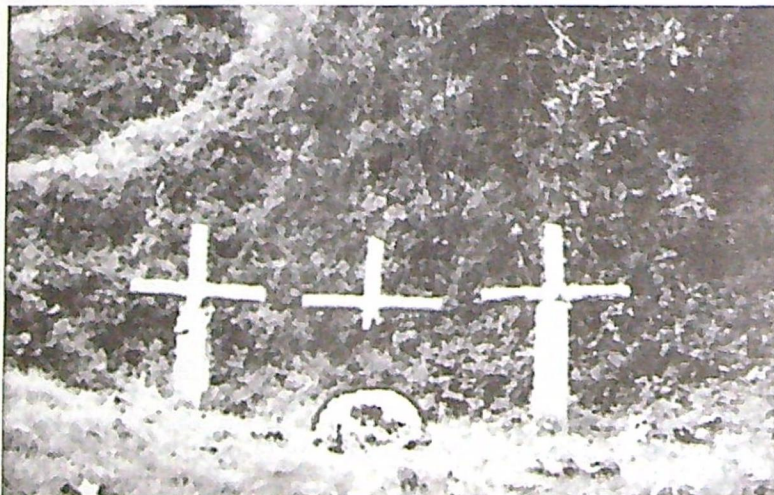
Al recordar su andar en el GAM, dice que nunca olvidará la escena cuando junto a varias de sus compañeras encontraron los cadáveres de Rosario de Cuevas, su hijo de dos años y su hermano. *La anduvimos buscando toda la noche. Fuimos a muchos lugares y cuando encontramos los cuerpos vimos que las manos de Rosario no tenían uñas. Su ropa interior estaba ensangrentada, parecía que la habían violado. Quedamos muy traumatadas. Eso para nosotras fue una huella muy grande.*

Otro caso que también le impresionó bastante fue la exhumación en un cementerio clandestino en Alta Verapaz, donde encontraron 27 osamentas con alambres de púas en ambas extremidades y sogas en el cuello. Uno de los cuerpos tenía una toalla metida en el esófago. *Eso lo vimos nosotras, el gobierno ya no puede decir que no fue cierto.*

Con satisfacción comenta que en 1986, a raíz de una noticia en una radio extranjera, se enteraron de la detención-desaparición de una joven mujer. Lillián se movilizó con sus compañeras y dos representantes de la organización humanitaria America's Watch para buscarla. En el cuartel Matamoros la encontraron con la ayuda de un perro amaestrado, al que le habían dado a oler la ropa de la joven secuestrada.

La encontramos en una celda y gracias a las gestiones que hicimos la soltaron, pero con la condición de que no se dijera nada a los periódicos y saliera directamente hacia Inglaterra. Ella tuvo un estado de depresión muy fuerte y, aunque contó con apoyo psicológico, ya no quiso regresar a Guatemala.

Pese a que sus nietos le dicen, *ya basta con la vida de mi papá, usted ya no siga en eso*, Lillián se resiste a dejar la lucha, porque aunque sean escasos los logros, ha decidido continuar y tiene la esperanza que en un futuro tengan más frutos las actividades que comparte con sus compañeras y compañeros en FAMDEGUA.



Ayudarnos a nosotras mismas. La mejor ayuda

Katia Orantes

Nosotras no somos necesarias, pero sí un camino para las mujeres que por ellas mismas deciden romper con el círculo de la violencia.
Irma Salazar, trabajadora social

La violencia contra las mujeres es considerada un problema social del mundo que trasciende los contextos económico, político e ideológico. Es parte del sistema del patriarcado.

En los últimos años, en Guatemala se ha reconocido la violencia en contra de las mujeres como una problemática visible, aunque algunos grupos que trabajan en el tema, así como instituciones que prestan atención a las víctimas, reconocen que aún existe mucho temor en las mujeres para denunciar las agresiones ejercidas en su contra.

No somos culpables de la violencia ejercida en nuestra contra

Lo primero que las mujeres sobrevivientes a la violencia intrafamiliar deben reconocer es que ellas no son culpables de las agresiones perpetradas en su contra. A partir de ese momento inicia su recuperación, afirman diversos grupos que les brindan atención.

El maltrato no es algo natural ni espontáneo, sino una conducta aprendida que puede transformarse. No es parte del destino de las mujeres. Se tiene la posibilidad y el derecho a una vida tranquila y libre de violencia. La Asociación Mujer Vamos Adelante fundamenta la necesidad de que existan grupos en donde la mujer misma sea su principal fuente de ayuda.

Liduvina Méndez, psicóloga guatemalteca, quien atiende mujeres víctimas de violencia, afirma que en la atención psicológica tratamos que ellas, tanto en lo individual como en lo grupal, entiendan qué es lo que pasa con el maltrato, para así desmitificarlo e ir eliminando la culpa, y así vayan retomando el control de su vida. *Venciendo y objetivando el miedo.*

Asimismo, considera que el trabajo con estas mujeres ha sido todo un proceso, para el que en principio me sensibilicé yo, ya que pensaba que la violencia de alguna forma era culpa de ellas... que nos pegaban porque hicimos algo o porque nos lo buscamos. Pero escuchar a las mujeres me ha llevado a darme cuenta que no somos culpables de la violencia, ya que si hacemos o dejamos de hacer, de todos modos nos agreden.

Grupos de autoayuda

La violencia es un problema que sufre la mayoría de familias guatemaltecas, siendo la mujer una de las principales víctimas.

Ayer, cuando regresaba de la universidad, me senté a la par de Carla, de cinco años, quien dos cuartos después me dijo que quería ser doctora y bombera, pero mientras relataba lo que quería ser de grande surgían comentarios como: *el chofer es mi papá y él es bolo. Fíjese que cuando llega bolo cómo pelea con mi mamá. Le grita y le pega. ¿Y su papá? Yo le respondí que estaba muerto y su pregunta fue, pero cuando él estaba, ¿también era bolo? Repentinamente cambiaba la plática y decía fíjese que mi mamá me va a regalar una patineta para Navidad.*

Éste es sólo un ejemplo de la generalización de la violencia en las familias guatemaltecas. Ante este tipo de situaciones, las organizaciones que prestan atención a mujeres maltratadas están promoviendo los grupos de autoayuda, en donde a través de pláticas entre mujeres, ellas mismas enfrentan y combaten las repercusiones de esta problemática.

Esta ayuda contribuye a romper el círculo que tiene consecuencias sociales, físicas y psicológicas. Giovana Lemus, coordinadora del Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), opina que algunas continúan y otras no, pero nunca vuelven a la misma situación. *Casi todas afirman que no volverán a ser las mismas, pues han tomado conciencia de que la violencia no es natural y que nadie tiene por qué tratarlas mal.*

Quiénes prestan ayuda

Han surgido distintas instancias que atienden la problemática desde diversas perspectivas. Tal es el caso de la legal en donde se cuenta con la Fiscalía de la Mujer, el Centro de Atención a la Víctima y la Defensoría de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos, entre otras.

En el aspecto de atención directa y asesoría legal, Mujer Vamos Adelante ha desarrollado proyectos de autoayuda en 16 centros en los municipios de Guatemala, San Pedro Sacatepéquez, Amatitlán, Santa Lucía Cotzumalguapa (Escuintla), Zacapa, Rfo Dulce y Puerto Barrios (Izabal), Totonicapán y Santa Cruz del Quiché.

El GGM funciona desde 1989 y brinda apoyo integral basado en atención psicológica, legal, social y médica. Cuenta con un albergue temporal para mujeres que, atemorizadas por la violencia, no se deciden a regresar a sus casas. Según su coordinadora, este grupo se ha convertido en un sustento de las instituciones estatales que le remiten a la mayoría de las mujeres que ellas atienden.

Algunos avances en la atención de la violencia son las reformas a los Códigos Civil y Penal, así como la Ley para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar. Sin embargo, estas iniciativas son insuficientes, ya que si bien hay que hacerlas efectivas, también es necesario cambiar las mentalidades y prácticas autoritarias y agresivas.

Y las cuotas de participación...

Presentar en este espacio opiniones de mujeres guatemaltecas en torno a diferentes temas tiene el propósito de darles voz a las expresiones de esa mitad de la población que sigue ocupando un lugar secundario en los medios masivos de comunicación. Sirva entonces para enriquecer el intercambio de ideas acerca de las cuotas de participación política para las mujeres.

Alicia A. Rodríguez
Investigadora social

Las guatemaltecas tenemos aún mucho que aprender y compartir. Para nosotras es claro que la democracia plena pasa necesariamente por el total respeto a las diferencias, a las formas distintas de hacer política; por el reconocimiento de nuestros límites, habilidades, destrezas y aciertos; por la posibilidad de ser reconocidas y aceptadas como sujetas socio-políticas en un contexto en donde se ha negado hasta ahora nuestra identidad, autonomía y participación plena.

Margarita Carrera
Escritora

En la actualidad es mínima la participación política de la mujer. Hay esperanza de que esto cambie. Sin duda, al haber más participación política de las guatemaltecas en todos los niveles, los derechos no solamente de las mujeres sino también de la niñez irán avanzando. Estoy totalmente de acuerdo con la solicitud de cuotas mínimas de participación política para las mujeres y felicito a las que están trabajando en esto.

Delfina Mux
Investigadora social

Éste es un tema en el cual todavía no se ponen de acuerdo muchas mujeres. Algunas dicen que es necesario, otras no, porque piensan que es injusto dar esos espacios a las mujeres sin haberlos ganado. Si no empezamos a crear condiciones para ir avanzando en ese proceso, no es posible lograr la participación plena de la mujer. Considero que son necesarias las cuotas de poder.

Yolanda Colom
Colaboradora de la Fundación Manuel Colom Argueta

La mujer debe estar en todos los frentes. Quienes están solicitando las cuotas mínimas de participación política son producto de una forma particular de ver la lucha por la democracia. Esa medida representa la inquietud, la conciencia y las convicciones de un sector social de mujeres. Es una lucha respetable, válida y tiene su espacio. También hay otros frentes de lucha. Yo opto por otras modalidades, pero creo que pugnar por espacios dentro del sistema, por cambios en la legislación, forma parte de la lucha que hay que librar.

Flora de Ramos
Diputada del Frente Republicano Guatemalteco:

Hemos tenido avances en cuanto a la participación política de la mujer; prueba de ello es que en este momento somos doce diputadas en el Congreso de la República. Si retrocedemos a los años sesenta, en una década sólo una mujer ocupó una curul. El trabajo que estamos haciendo en este momento, a través del Foro de Mujeres de Partidos Políticos, es para aumentar la presencia femenina en cargos políticos. Mientras los partidos no abran espacios a las mujeres, ellas seguirán indiferentes, sabiendo que sólo excepcionalmente hay posibilidades de optar a un cargo de elección.

Nineth Montenegro
diputada del Frente Democrático Nueva Guatemala:

La participación política de las mujeres es aún incipiente. Hay que hacer esfuerzos para seguir afirmando la acción política de la mujer. Algunas mujeres en la época de la guerra han sentado bases y demostraron que la participación política de la mujer puede ser una realidad. Hay que plantear el tema de las cuotas como una forma de ir logrando igualdad real y no igualdad ideal, la que existe en la Constitución Política. Me parece también que debemos hacer un esfuerzo por dar a conocer cómo viven las mujeres que más sufren el analfabetismo, la desnutrición, la pobreza, la desigualdad y la injusticia.

¡LA BOLSA O LA VIDA!

Maritza Muralles*

Según un diccionario que está en mi casa, la palabra *bolsa* significa especie de talega o saco de tela u otra materia flexible, que sirve para llevar o guardar alguna cosa. Para nosotras, debería definirse como objeto de uso indispensable, en el cual se esconden miles de cosas, entre ellas mucha basura.

En la mayoría de los casos la bolsa se usa para llevar cuadernos, ropa para el gimnasio, pañalera, lonchera y también de salón de belleza ambulante. La usamos para guardar documentos contables y de identificación, sin olvidar el álbum de fotos. Algunas más atrevidas llevan armas y otras, más precavidas, preservativos. En días específicos del mes también guardamos las Dorival y las toallas femeninas.

La bolsa es parte de nuestra personalidad, algunas sumamente ordenadas, porta chequera, billetera, monedero, libreta de direcciones; otras son realmente un desastre: es difícil encontrar lo que ansiosamente buscamos y sabemos que está ahí.

¡Qué importante es mi bolsa, realmente no sé qué haría sin ella! ¿Y tú te has preguntado alguna vez qué harías sin la tuya?

Bueno, pues Magdalene, una amiga, ya tiene la respuesta a esa desagradable pregunta. Hace unos días la invitamos a almorzar para que nos contara de sus recientes vacaciones en Alemania.

Entretenidas en las mil historias, alternadas con risas y deliciosos bocaditos, poco nos percatamos de dos jóvenes bien vestidos, de camisita blanca y corbata, con el saco en el brazo. Después de observar cuidadosamente escogieron su víctima, les gustó la canchita, escucharon su acento extranjero y pensaron en dólares.

No sé si estaban de acuerdo o no con el personal de la cafetería, pero los jóvenes cambiaron la mesa de dos que habían escogido, porque le dijeron a la mesera que esperaban a otras personas. Ella les ofreció una cercana a la nuestra, de cuatro plazas. Pude observar sus movimientos porque me quedaron justo enfrente. Pasaron muy cerca de la espalda de Magdalene y, como parte de su estrategia de distracción, los dos clavaron sus ojos en los míos. Yo sostuve la mirada por unos segundos (menos mal no pensé, ¡qué pegue el mío!), los necesarios para no ver cómo cargaban con la bolsa de mi amiga. Sin pedir nada los fulanos se fueron del lugar.

Nosotras, sin darle ninguna importancia a la situación, llegamos de lo más felices al poste y respectivo capuccino. Ya contra el tiempo para regresar a la oficina, nos dispusimos a cancelar la cuenta. Haciendo el típico movimiento del invitado para colaborar con la cuenta, Magdalene buscó su bolsa, sin encontrarla.

Después de darle vuelta a la cafetería, al carro, a la cuadra entera, no tuvimos más que ir rápido al banco para bloquear la chequera y tarjeta de crédito, y visitar el Ministerio Público para reportar los documentos perdidos.

Magdalene se repone del susto, lamentando sus 100 marcos, una bonita pluma, los lentes de sol, su llavero parecido al de San Pedro y la nostalgia por su bolsa.

Nuestra bolsa puede desaparecer en cualquier momento. No importa si es en la calle, un bus, una cafetería del centro, un restaurante de la Zona Viva o un lujoso hotel. Debemos hacer algo para no darles gusto a es@ haragan@s vividor@s.

Para escarmentar en cabeza ajena, como reza el refrán, quiero invitar a todas las mujeres a hacer uso racional de esa parte de nuestra vida llamada *bolsa*, a fin de evitar pasar por penas peores que la anterior o de muchas otras vivencias que se repiten a diario.

¡Cómo reponer la cédula que tiene la anotación de nuestro matrimonio o del divorcio; o las fotos de nuestros padres, hijos, o personas queridas! No nos arriesguemos a perderlos. Carguemos con lo esencial. ¡No les demos la oportunidad de destruir nuestros más preciados recuerdos y secretos!

* Guatemalteca, más que bibliotecaria, optimista.



Ilust. Mercedes Cabrera

espacios de acción

•LEY INTEGRAL DE LA MUJER PASA PRIMERA Y SEGUNDA LECTURAS

Guatemaltecas agrupadas en la Coordinadora de Acciones Legales de Mujeres (COALM) continúan con sus acciones de cabildo a fin de que sea aprobada su iniciativa denominada *Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer y la Familia*, antes de que concluyan las sesiones parlamentarias.

Después de dos años, la Comisión Legislativa de la Mujer emitió el dictamen favorable y en octubre pasado fue aprobada en primera y segunda lecturas por el pleno del Congreso de la República.

Este proyecto de ley es avalado por todas las diputadas (12), independientemente de que pertenecen a partidos de izquierda o conservadores. Las congresistas coinciden en calificarlo como una ley marco, base para emitir otras, de gran utilidad para difundir los derechos de las mujeres y pugnar por su vigencia.

Eugenia Mijangos, representante de COALM, explica que la ley en cuestión daría fuerza institucional a la política de gobierno definida en su Plan Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 1998-2001. Señala que la legislación y la política gubernamental se complementan y propiciarían acciones en favor de las mujeres.

Según sus comentarios, el texto de la legislación, que esperan sea aprobada en breve en tercera lectura, incluye mecanismos en los diferentes ámbitos: laboral, educativo, salud, político, familiar y legal para erradicar la violencia y la discriminación contra las mujeres, así como promocionar su desarrollo de manera integral.

Al explicar la esfera del trabajo, la abogada **Mijangos** indica que la ley establece mecanismos de supervisión para la estabilidad laboral, protección a la maternidad, generación

de empleo y acceso a la seguridad social. Respecto al medio ambiente, regula obligaciones para la ejecución de políticas públicas de auténtica relación armónica con la naturaleza. En otros capítulos se refiere a la actuación de las instituciones de gobierno, a la cultura y los medios de comunicación. ☺

•LECCIONES APRENDIDAS POR LAS RETORNADAS

Con el auspicio de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para Guatemala (ACNUR), las ex refugiadas dieron a conocer las lecciones aprendidas a lo largo de su experiencia organizativa durante el exilio y el retorno, de 1982 a la fecha.

Hablaron con soltura acerca de cómo proponen la lucha por la tierra, su participación en expresiones organizadas, así como en procesos de toma de decisiones y poder local, además de su papel en el marco de los acuerdos de paz.

Cabe resaltar algunas de sus conclusiones, las cuales demuestran la importancia de reflexionar sobre logros y limitaciones que han tenido a lo largo de más de una década de participación ininterrumpida a través de varias agrupaciones, entre ellas, tres específicas de mujeres.

Yolanda Montejo, de la Organización Mamá Maquín: *como logros podemos contar los espacios de participación ganados tanto en el proceso de retorno como en la construcción de nuestras comunidades y la apropiación de nuestro derecho a la copropiedad de la tierra, y así participar equitativamente con los hombres en la toma de decisiones, en las discusiones y en la solución de los problemas. Como obstáculos, es una dificultad el cuidados de los hijos, el trabajo doméstico no se valora ni se reconoce. Falta sensibilizar a los*

hombres y las instituciones para que esas tareas sean compartidas.

Raquel Vásquez, de la Organización Madre Tierra: *para nosotras el poder es la capacidad de poner en práctica nuestras potencialidades, el desarrollo de nuestras capacidades de decisión, el ejercicio de nuestra autonomía y la afirmación de nuestra identidad étnica y de género. Contiene también el respeto de nuestras formas de expresarnos, de pensar, de hablar, como mujeres indígenas y campesinas. El poder está relacionado directamente con la capacidad de fuerza que cada sujeto organizativo tiene. Como mujeres organizadas, estamos conscientes del poder potencial que hay en nosotras.*

Gregoria García, de la Organización Ixmucané: *aunque desde México hemos venido trabajando el aspecto educativo, es importante entender que el proceso es lento y que muchas mujeres lo empezaron como analfabetas y casi prisioneras de sus casas y sus maridos; salían sólo para lavar ropa en el río. Los cambios son impresionantes, pero los problemas siguen, ya que todavía la mayoría sufre el machismo y desconoce sus derechos como seres humanos y como mujeres. Aún hay temor y timidez de hablar y opinar en las cooperativas.* ☺

•COINCIDENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE GÉNERO Y COSMOVISIÓN MAYA

La dualidad y la complementariedad como conceptos esenciales del pensamiento maya fueron abordadas en el foro Género y Cosmovisión Maya, en el que participaron **Carmen Álvarez, Emma Chirix, Alberto Mazariegos, Delfina Mux** y **Tania Palencia**.

Este foro -caracterizado por la diversidad tanto de quienes expusieron como del público: hombres, mujeres, indígenas, ladinas/os y extranjeras/os-

es como punto de partida de un debate nacional con respecto a la relación de género y cultura, a decir de la moderadora **María Riquiac**.


Carmen Álvarez, del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), expuso que en el concepto de dualidad *no existe lo bueno y lo malo como cosas opuestas, sino que todos somos bueno y malo a la vez. Como mujeres no somos como siempre se ha dicho que debemos ser: abnegadas, buenas y cuidadosas; eso no es cierto, porque también hacemos cosas que no entran en esos parámetros.*

En cuanto a la complementariedad, la representante **Álvarez** comenta que ese tema *hace mucho ruido, ya que nadie es la media naranja de nadie*. Personalmente ella se ve con los otros, pero no para los otros. Afirma que la cosmovisión maya plantea que *somos seres universales, parte de algo general, pero no necesariamente por el otro o con el otro.*

Al explicar la filosofía maya establecida en el Popol Vuh, **Alberto Mazariegos**, de la organización Tzuk Kim Pop, interpreta que el hombre y la mujer fueron creados como complemento y que la vocación de procrear está basada en la armonía y la complementariedad. Califica como una responsabilidad de las personas perpetuar la especie.

Ante tales afirmaciones, la delegada del CIRMA opina que ella no es madre, por opción. Aunque no se concibe sola en el mundo, se reivindica como un ser individual, de allí la importancia que le otorga a la capacidad de decidir por ella misma acerca de su maternidad.


Delfina Mux, del Grupo de Mujeres Kaqulá, indica que en la cosmovisión maya hay muchos elementos importantes y positivos, pero que lo más importante es lograr la coherencia entre esa forma de interpretar la vida y la práctica cotidiana. ☺



IXMUCANE
Centro de Salud de Mujeres para mujeres

Exámenes ginecológicos rutinarios
Papanicolau
Parto sin miedo
Parto en Agua
Parto natural después de cesárea
Enseñanza sobre la menopausia
Además tenemos venta de hierbas y vitaminas, y Biblioteca para nuestras clientas.

4a. Avenida Norte. No. 32
La Antigua, Guatemala
Biper: 361-1001/Un. 2753 Tel. 8325539



12 calle 2-25 zona 1. Guatemala. C.A.
Teléfono 221 0950 Telfax 232 8048

BOLETA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre: _____
 Atención: _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____ Estado/Provincia _____

CP/Pais _____ Fax/tel _____ Envíe a partir del No. _____ por 1 año _____
 por 2 años _____ envíe primero factura _____ envíe ejemplares anteriores _____
 desde No. _____ Esta suscripción es Nueva _____ Renovación _____ Personal _____ Institucional _____

Suscripción incluye correo aéreo	Ejemplar suelto	Suscripción anual
Guatemala	Q4.50	Q50.00
Centro América	US\$7.00	US\$84.00
Resto del Mundo	US\$10.00	US\$120.00

NOTA: Gracias a la privatización del servicio postal nacional, nuestras cuotas de suscripción internacional sufrieron un alza enorme.